

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**20 de mayo**





## El ascenso está a un suspiro

Osasuna, que empató en Cádiz, será de Primera si el Albacete no le gana hoy al Granada (21horas)

PÁG. 38-47

Los jugadores rojillos saludan a los aficionados navarros que se desplazaron a Cádiz para animar a Osasuna. El ascenso depende de lo que suceda esta noche en Albacete. EDUARDO BUXENS

## La Seguridad Social concedió en Navarra 880 pensiones de incapacidad durante 2018

Algunos expertos afirman que bajan porque se endurecen los criterios

En los últimos tres años se observa una reducción de las prestaciones

PÁG. 26-27

**Esparza (Navarra Suma) apela al votante del PSN porque él no votará a Chivite**

El regionalista pide el voto a los socialistas que no quieren que el PSN gobierne con el nacionalismo

PÁG. 13-14

**Fallece un ciclista de 67 años al sufrir una caída entre Izcue y Ororbia**

Cayó de la bicicleta por causas que se desconocen

PÁG. 28

NACIONAL	2	DEPORTES	37
ECONOMÍA	8	CLASIFICADOS	61
OPINIÓN	9	ESQUELAS	73
ELECCIONES	13	FARMACIAS	75
NAVARRA	26	CARTELERIA	82
NAFAR	36	LOTERÍAS	85



**NAVARRA SUMA CONTIGO**



# La Inspección vigila el cumplimiento del registro de trabajo “desde el minuto uno”

## Los inspectores aseguran que controlarán todos los sectores de actividad

**Advierte que en agosto debe estar implantado, pese a que la mayor parte de pymes aún no lo tienen**

**Cepyme considera que los pequeños empresarios “intentan adaptarse a una norma que no comprenden”**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

La finalidad de la nueva ley que obliga a todas las empresas a llevar un registro diario de la jornada laboral de sus trabajadores es

destapar esos 2,6 millones de horas extras que se hacen a la semana y no reciben a cambio ninguna remuneración ni, por tanto, cotizan a la Seguridad Social. Para descubrir este fraude, la Inspección de Trabajo ya está en marcha y “va a poner todo el ahínco para que todas esas horas extras se afloren”. Así lo confirmó a este diario la presidenta del Sindicato de Inspectores de Trabajo, Ana Ercoreca. “Puedo constatar que la Inspección ha empezado desde el minuto uno, desde el mismo día 12 en que entró en vigor la norma”, aseguró esta funcionaria, que precisó que compañeros suyos ya han visitado empresas y han pedido los registros horarios, aunque desconoce si han impuesto alguna sanción.

A este respecto, Ercoreca negó

haber recibido directriz alguna por parte del Ministerio de Trabajo para no imponer multas en estos momentos iniciales, algo que dejó caer la ministra Magdalena Valerio la pasada semana cuando aseguró que los inspectores actuarán «con cabeza, mesura y sentido común» y que darán a las empresas “un margen de maniobra” si esta se encuentra en fase de negociación para implantar el sistema, aunque no lo tenga.

Fuentes del ministerio negaron a este periódico que se haya fijado un plazo concreto de permisividad y desde el sindicato hablan de “un tiempo prudencial”, algo que —a su juicio— supone que “en agosto o septiembre” este registro ya tiene que haberse implantado en las empresas porque “han tenido tiempo suficien-

te”. El *modus operandi* será igual que siempre: harán un requerimiento a la compañía en caso de que haya algún tipo de irregularidad y se les dará un plazo para que solucionen el problema. Si pasado ese tiempo se incumple el requerimiento, se agravará la sanción.

Ercoreca mostró su satisfacción con la medida. “España tiene que estar orgullosa de poner mecanismos para limitar las jornadas”, apuntó, dejando claro que ahora cuando van a inspeccionar si se puede comprobar cuál fue la jornada que hizo el día anterior un trabajador y cuál tiene ese día. Insistió en que el registro se tiene que entregar en el momento de la inspección y no sirve un mes después. Lo que sí le hubiera gustado a esta inspectora es que esta

medida hubiera sido “más ambiciosa” y contemplara multas por cada trabajador y no por empresa.

¿Habrá negocios que estén más expuestos a recibir una inspección por ser de un determinado sector? Pese a que se ha dicho que la hostelería y el comercio serán las actividades más afectadas, no lo piensa así la presidenta del Sindicato de Inspectores, que considera que “se hará por igual en todos los sectores”. Sí advierte que es habitual hacer visitas en temporada alta. Así por ejemplo, ahora hay una campaña específica en el campo, y es habitual establecer campañas de hostelería en verano o acudir también en los momentos de fiestas o celebraciones. Así ocurrió en la pasada Feria de Jerez, cuando un grupo de inspectores se presentó en las casetas y pidió el registro horario de todos los trabajadores.

“Creo que ahora cada vez que se haga una visita se pedirá el registro de la jornada”, apuntó Ercoreca, que advirtió que también harán visitas en horarios especiales, como por la noche, los fines de semana... Lo que por el momento no está contemplado por parte del ministerio es realizar una campaña específica para ello, como sí hay, por ejemplo, para el trabajo a tiempo parcial.

Las pequeñas empresas son las más afectadas con esta medida, puesto que la mayor parte de grandes compañías ya tienen implantado algún tipo de sistema de control. “El empresario de la pyme está intentando adaptarse a una norma que no comprende”, explicó el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, quien manifestó su “desacuerdo” con una ley que, a su juicio, va a suponer un “deterioro” de la relación entre empresario y trabajador.

Aún así, explicó que «la empresa está sensibilizada y buscando una solución para cumplir con la ley», aunque mostró sus dudas de que “todo el mundo haya podido adaptarse a la norma”. Es más, piensa que hay “muchísimas empresas” que no han conseguido habilitar un procedimiento y funcionan en su mayor parte con una “hojita fotocopiada” al uso.



Un grupo de inspectores se presentó en las casetas de la Feria de Jerez y pidió los registros de los trabajadores.

EFE

## Telefónica cerrará otras 1.200 centrales de cobre en 5 años

**La sustitución por fibra óptica llevó al cierre de 140 centrales a lo largo de 2018, según un informe de Competencia**

Colpisa. Madrid

Telefónica prevé cerrar más de 1.200 centrales de cobre en toda España hasta 2024 tras haber clausurado más de 140 en 2018, según los planes de la operadora recogidos por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Los últimos da-

tos publicados en la web del regulador indican que hay más de 1.200 centrales de cobre que han notificado su cierre, entre centrales pequeñas y en las que no hay operadores coubicados (esto es, con equipos propios instalados en esas centrales), y centrales mayores.

Los provincias que más cen-

trales de cobre tienen en proceso de cierre son Madrid, con más de 180 instalaciones; Barcelona, donde rondan las 140; Valencia y Valladolid, con cerca de 60; y Baleares y Sevilla, con unas 50.

Competencia aclara que el despliegue de la nueva red de fibra óptica (FTTH) trae consigo abandonar progresivamente la tradicional red de cobre y cerrar alguna de estas centrales, pues ya no son necesarias, al prestarse servicio a los usuarios desde un menor número de centrales. Telefónica tiene interés en cerrar una central de cobre si los usuarios del área atendida por la central son servi-

dos por tecnologías alternativas, ya que así deja de tener que mantener la red de cobre en esa área, reduciendo así sus costes.

Pero la CNMC añade que dado que el operador tiene una obligación de acceso a su red, este cierre tiene un impacto sobre los operadores y por ello se regula este proceso en los análisis de mercados de banda ancha.

Por ejemplo, el pasado mes de marzo la CNMC autorizó a Telefónica a proceder al cierre de su central Barcelona/Cataluña, una de las más emblemáticas e importantes de la operadora en la ciudad.

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Economía-laboral



# La Seguridad Social solo concedió 880 pensiones de incapacidad durante 2018

En los últimos 3 años se observa una reducción del número de prestaciones

**La cuantía media de las nuevas pensiones de incapacidad es de 1.109 euros al mes, con catorce pagas al año**

M. CARMEN GARDE Pamplona

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en Navarra viene a reconocer unas 950 pensiones de incapacidad cada año si se atiende a la media de los últimos diez años. Sin embargo, en los últimos tres ejercicios, el número

**La nómina de las casi 11.000 prestaciones por incapacidad que existen en Navarra asciende a 12,24 millones al año**

de nuevas pensiones de incapacidad muestra una clara tendencia descendente que toca suelo en 2018 con la cifra más baja del periodo. El año pasado, el INSS solamente concedió a 880 trabajadores de la Comunidad foral una prestación por incapacidad, en el 90% de los casos a partir de una

enfermedad común. En 2017 el organismo público reconoció 911 nuevas altas y en 2016 aprobó 929 pensiones. En cambio, en 2015 admitió muchas más, 1.061. Las 880 prestaciones por incapacidad reconocidas a lo largo de 2018 incluyen todas las solicitudes que acepta el tribunal médico de evaluación. Es la vía ordinaria (primera instancia administrativa) y, normalmente, el INSS aprueba una de cada 2,5 o 3 solicitudes presentadas, según estiman abogados.

Pero, además, las 880 pensiones aprobadas por el INSS tam-

bién incluyen las que cada año reconocen los tribunales. Los últimos datos, correspondientes a 2015, hablan de que la vía jurídica concede la prestación a casi 190 navarros cada año, aunque desde entonces se estima que han bajado. Son trabajadores a los que el tribunal médico dio en su día un 'no' por respuesta. Pero no todas las denegaciones (alrededor de unas 900 cada año) acaban en los tribunales. Se calcula que en torno a un 40% o menos recurre a la vía judicial. Quienes no lo hacen es porque entienden que su causa no tiene mayor recorrido y, por

tanto, aceptan el veredicto del tribunal médico.

A 31 de diciembre se registraba un total de 10.831 pensiones por incapacidad en el sistema de la seguridad en Navarra (la cifra más baja desde 2007) y suponen el 8% del conjunto de todas las pensiones en la Comunidad foral (136.245). Pagar esas casi 11.000 pensiones supuso el año pasado 12,24 millones, una cantidad que no va a la baja en los últimos años, sino que en una década ha crecido casi un millón de euros.

Hay que tener en cuenta que cuando una persona que cobra

## Pensiones por incapacidad

### Por grado

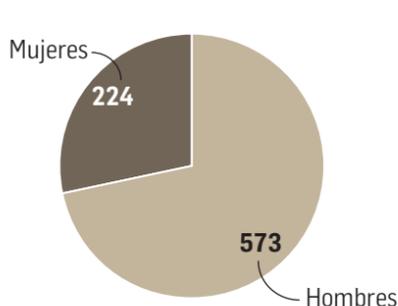


### Por cuantía (euros al mes)

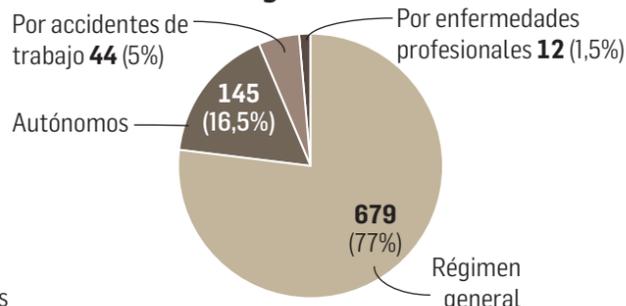


## Nuevas pensiones en 2018 por regimen

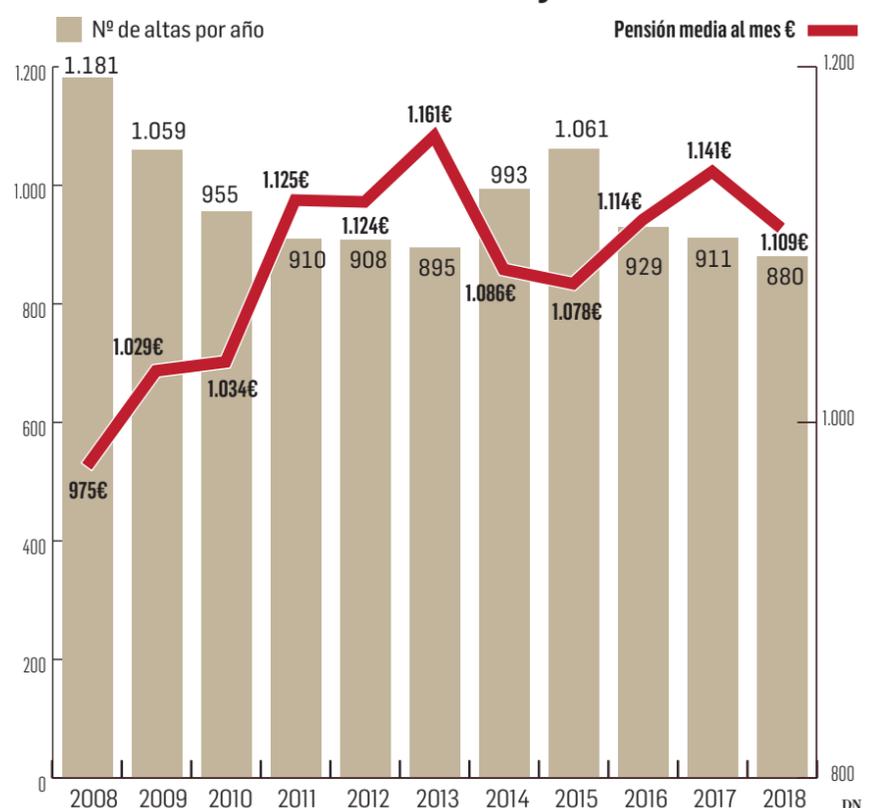
### Por sexo



### Por regímenes



## Evolución del número de altas y su cuantía media



## Incapacitado para 8 horas ¿y para media jornada?

• El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, es partidario de revisar la "filosofía" de las pensiones de incapacidad

M.C.G. Pamplona

Que los números rojos no hacen sino engordar en el balance del sistema de la Seguridad Social es una realidad que el nuevo Gobierno de Pedro Sánchez deberá abordar en aras de la sostenibilidad. La legislatura terminó sin ninguna reforma de las pensio-

nes por falta de acuerdo en la comisión del Pacto de Toledo, pero en esta nueva andadura se prevén cambios. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, ya ha avanzado que sus intenciones pasan por revisar "la filosofía" de las pensiones de incapacidad permanente para que se puedan otorgar prestaciones parciales en lo referente a la jornada laboral. Argumenta que quizá una persona no puede trabajar ocho horas al día por una determinada patología, pero sí cuatro horas, media jornada. A su juicio

no es "coherente" que haya 180.000 personas con discapacidad afiliadas al sistema en España y que a una persona de más de 55 años "por tener lumbago se le de una pensión de incapacidad permanente para sacarle del sistema».

### El poder de los médicos

Granado también ha criticado la actual regulación que permite a los médicos conceder las bajas de los trabajadores. "Yo no puedo dar una pensión, ni el Rey, ni el presidente del Gobierno, pero un médico puede otorgar cuarenta prestaciones de la Seguridad Social en cinco minutos», ha indicado en el sentido de que la incapacidad temporal también supone un gasto importante para las arcas públicas (unos 5-6 millones al año en Navarra).

## CUATRO TIPOS DE PENSIÓN SEGÚN EL GRADO DE INCAPACIDAD

**1 Incapacidad permanente parcial.** Es muy infrecuente. Ocasiona al trabajador una disminución no inferior al 33% en el rendimiento su profesión habitual. Ejemplo: una persona que trabaja en una cadena cuya labor es repetitiva y consiste en pulsar el botón de una máquina y limpiar la cinta transportadora. Esa persona padece una lesión que le molesta y ralentiza su labor de limpiar la cinta, pero no le impide dar al botón. Pensión: cobra una indemnización de la Seguridad Social que consiste en una indemnización a tanto alzado (24 mensualidades de la base reguladora que sirvió para el cálculo de la incapacidad temporal). Se abona de una vez.

**2 Incapacidad permanente total.** Impide a un trabajador realizar su profesión habitual, pero puede trabajar en otro empleo. Ejemplo: un empleado de la construcción que padece un problema de columna, de vértebras consolidadas en un nivel suficiente según los médicos. No puede hacer esfuerzos para llevar la carretilla y otras funciones, pero puede cambiar de profesión. Pensión: recibe el 55% de la base reguladora. Catorce pagas al año. Esta pensión, además, es compatible con los ingresos que el afectado obtenga si encuentra otro trabajo. A los 55 años, si el enfermo no trabaja, tiene derecho a aumentar la prestación en un 20%

pensión por incapacidad cumple los 65 años, oficialmente esa pensión de incapacidad pasa a ser considerada una pensión de jubilación sin que la cuantía se modifique en ningún caso.

**Grados y cuantía**

Frente a 880 altas, en 2018 hubo 329 bajas (por fallecimiento o porque pasaron a ser catalogadas como pensiones de jubilación). La cuantía media de las altas se situó en 1.109 euros al mes, mientras que las bajas tenían una paga mensual superior, de 1.191 euros. Por sexos, de las 880 altas un total de 573 eran hombres (1.186 euros al mes de pensión media) y 306 mujeres (una media de 964 euros mensuales).

La cuantía media de las 10.831 pensiones por incapacidad se situó en Navarra a finales de 2018 en un total de 1.130 euros, poco más de que los 965 euros de hace una década. La cuantía media incluye la pensión media de los cuatro tipos de invalidez (permanente, total, absoluta y gran invalidez). Los 1.130 euros de media de la pensión de incapacidad se sitúan apenas unos 120 euros por debajo de la cuantía media de la pensión por jubilación en Navarra, cifrada en 1.256 euros a finales del año pasado.

De los cuatro grados de invalidez que reconoce la legislación, dos tipos son los más habituales: la invalidez total (que inhabilita para el trabajo habitual pero no para otra profesión) y la invalidez absoluta (inhabilita para todo tipo de profesión). Los otros dos grados (gran invalidez e invalidez parcial) son menos habituales. De hecho, se otorgan en menos del 2-3% de los expedientes resueltos favorablemente.

Una pensión de invalidez no es renunciable porque se entiende que las lesiones son definitivas y, por tanto, no van a desaparecer en el tiempo. Lo que sí es discutible es el grado de incapacidad, ya que el afectado puede pedir una revisión, normalmente para pasar de total a absoluta.

En la gran mayoría de los casos, más de un 65%, es la propia Inspección de Trabajo la que inicia el expediente de evaluación, lo que según los expertos ya avala que existe una incapacidad. En otro 35% de los casos, la solicitud parte del propio trabajador. Una pensión de invalidez puede extinguirse por tres causas: por revisión de la incapacidad, por fallecimiento o, como se ha dicho, por pasar a ser pensión de jubilación.

**Incapacidad permanente absoluta.** Inhabilita para todo tipo de actividad laboral. Por ejemplo, una persona que sufre un problema pulmonar y su capacidad ventilatoria es mínima. Son lesiones que dificultan de forma clara para trabajar. Pensión: el 100% de la base reguladora. Catorce pagas al año.

**Gran invalidez.** La persona no se puede valer por sí misma. No solo no puede trabajar en nada sino que, además, necesita la ayuda de una tercera persona que le asista para realizar los actos de su vida cotidiana. Ejemplo: una persona queda parapléjica. Pensión: 150% de la base reguladora y 14 pagas.

**Pasos del proceso de incapacidad**

**1 Inicio de expediente.** El INSS estudia conceder una pensión de invalidez porque alguien lo solicita: el propio interesado, el Servicio Navarro de Salud, la Inspección de Trabajo o la propia entidad gestora.

**2 Valoración.** El Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI) es un órgano colegiado y que formula el dictamen propuesta de cada expediente a la dirección del INSS. Está formado por el subdirector de incapacidades del INSS; un jefe médico del INSS; un inspector de trabajo y un médico del Servicio Navarro de Salud, especializado en Salud Laboral. Este equipo realiza una propuesta de grado, después de revisar el historial médico del enfermo, entrevistarse con él y, si es necesario, solicitar más pruebas. Finalmente, la directora del INSS, Maribel Catalán, firma la resolución, declarando la incapacidad, la cuantía de la prestación y el plazo a partir del cual se puede proceder a la revisión de la incapacidad.

**3 Requisitos médicos y legales.** El solicitante, además de los requisitos médicos, debe cumplir otros requisitos legales, como años de cotización, etc. El plazo del proceso dura en torno a un 3-4 meses. Si la resolución es negativa, puede reclamar vía administrativa y, después, vía judicial,



Juan José Lizarbe Baztán, abogado especializado en tema laboral y de la Seguridad Social.

**JUAN JOSÉ LIZARBE** ABOGADO ESPECIALIZADO EN INCAPACIDAD LABORAL

**“Hay un endurecimiento de los criterios de valoración”**

Solicitar una incapacidad permanente y, en caso de negativa, recurrir al juez es el día a día de Juanjo Lizarbe. Abogado laborista y de Seguridad Social considera que en el llamado tribunal médico “peca de insensibilidad manifiesta”.

**M.CARMEN GARDE** Pamplona

Juanjo Lizarbe Baztán lleva cuatro años alejado de la política y centrado en su despacho de abogado, una labor que compaginó de forma parcial con su etapa de parlamentario ‘raso’. Los casos de incapacidad laboral son su especialidad. “Al final he vuelto a mi origen. Los primeros asuntos de incapacidad los trabajé en 1986”.

**Los datos revelan que el Instituto Nacional de la Seguridad Social concede cada vez menos incapacidades. ¿Engaña la estadística?** No tengo datos, pero la impresión que tengo, al igual que otros compañeros, y lo digo con todo el respeto hacia el INSS y los juzgados, es que sin haberse producido cambios sustanciales de la ley general de la Seguridad Social en cuanto a quién es acreedor de una incapacidad ha bajado el número de incapacidades que concede el INSS y el número de demandas que, después, los tribunales estiman. **Siguiendo con el nivel de impresión ¿cuántas solicitudes aprueba el INSS y cuántas demandas salen positivas de la vía judicial?** Diría que el INSS no admite más del 30% de las solicitudes que recibe. Y de las que deniega, no pasará del 20 o 30% las que recurran por vía judicial. Y de ellas, un 25 o 30% son estimadas. **¿Qué ha ocurrido?** Que los equipos de valoración del INSS han endurecido de facto sus protocolos, parámetros o criterios para la concesión de una incapacidad y de, alguna forma, eso se está traduciendo en que se estimen luego menos demandas en

los juzgados. Pero no solo está ocurriendo en Navarra. Es una impresión general en España. **¿El equipo de valoración (EVI), conocido como tribunal médico, es más exigente en la prueba médica?** Es más exigente en la valoración de los informes médicos. El equipo de valoración, en estos momentos, peca de insensibilidad manifiesta. Ante la duda, dice no. Es así. No dudo de que haya gente que trata de aprovecharse de situaciones, pero en la mayoría de los casos, no hay la sensibilidad ni la atención necesaria. Es una realidad que hay solicitantes que salen, literalmente, llorando. Hay un endurecimiento generalizado por el INSS que, en mi opinión, ha llegado a la judicatura. **Siendo mal pensados se puede creer que tienen indicaciones de reducir gasto...** Los abogados hemos llegado a pensar de todo, incluso que haya habido sugerencias por parte de los ejecutivos nacionales correspondientes porque, de facto, hay un endurecimiento. No me preocupa, gobierne quien gobierne, el

futuro de las pensiones de jubilación, pero me aterra el futuro de las pensiones de incapacidad. Le diré que estoy escribiendo una guía que titularé ‘Cómo conseguir una incapacidad permanente y no morir en el intento’.

**Los jueces son independientes, ¿cómo se van ‘influenciar’?** De alguna forma los jueces tienen que valorar la pruebas, pero los dictámenes del tribunal tienen, por así decirlo, presunción de veracidad. Hay que minimizar el efecto de mayor valor que tiene el dictamen frente a una prueba pericial practicada. Si el EVI restringe criterios, el juez también exige más. Va en cascada. **¿Hay patologías más proclives que otras a lograr una incapacidad?** No hay criterios escritos en ninguna parte. Lo que hay es la práctica de los equipos de valoración y las sentencias admitidas en los tribunales. También hay que reconocer que se ha avanzado, por ejemplo en caso de fibromialgia. Ahora se valora, aunque hay que intentarlo en más de una ocasión, pero antes ni se consideraba. **Ponga un caso que hace diez años hubiera obtenido una incapacidad y que hoy se le deniega?** No es fácil, porque no hay una definición. Se supone que la ley iba a desarrollar el tema de la incapacidad por patologías. Luego, no son juicios sobre la salud de las personas, sino juicios sobre qué capacidad de trabajo tienen las personas que tienen algún tipo de lesiones o enfermedad. **¿Cáncer, cardiopatías, etc?** Las cardiopatías y temas de cáncer tienen muy pocas posibilidades de acabar siendo un cuadro invalidante porque se supone que, en la mayoría de los casos, la situación se supera. No quedas como estabas pero, aunque con limitaciones, se supone que puedes trabajar. Los temas de traumatología pueden ser susceptibles de tener una incapacidad.

**EN FRASES**

“Cardiopatías y temas de cáncer tienen pocas posibilidades de acabar como cuadro invalidante”

“No me preocupa el futuro de las pensiones de jubilación pero sí el de las pensiones por incapacidad”



Varias empleadas trabajan en la elaboración de alcachofa en conserva en una línea de envasado.

DN

## La industria agroalimentaria reclama una nueva convocatoria de ayudas

**La asociación Alinar afirma que en comunidades vecinas hace dos meses que se ha abierto la ventanilla**

**M. CARMEN GARDE**  
Pamplona

Hay industrias agroalimentarias de Navarra que tienen proyectos de inversión para mejorar sus líneas de producción, para seguir innovando o para internacionalizarse, pero siguen esperando las ayudas prometidas por el Gobierno de Navarra para sacarlos adelante. El departamento de Desarrollo Económico no sacó la convocatoria a final de 2018, co-

**Lamenta el recorte de presupuesto para el sector de la nueva convocatoria que bajará de 14 a 10 millones**

mo se esperaba, y, en lo que llevamos de año, sigue sin aprobarla. "En comunidades vecinas las ayudas llevan publicadas más de dos meses y en ellas, además, el plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta final de año. En cambio, en Navarra tan solo dejan unos dos meses para presentar la documentación. En comparación, nuestra pérdida de competitividad es obvia", afirma Cristina Lecumberri, directora de la Asociación de Industrias

Agroalimentarias de Navarra, La Rioja y Aragón (Alinar).

No es la primera vez que la industria agroalimentaria navarra cuestiona la gestión del Gobierno de Navarra en materia de las ayudas. La última convocatoria de ayudas, correspondiente a 2017, se resolvió a finales de 2018, con ocho meses de retraso. "Después de un 2018 muy complicado nos las prometíamos muy felices. Parecía que este año iba a ser diferente", agrega Lecumberri. Explica que, desde Industria, se les comunicó que la situación en 2019 sería más fácil porque los criterios que, según la Unión Europea, debían regir las convocatorias "ya estaban claros". "Se nos dijo que todo se iba a desarrollar de forma sencilla, planificada y sin previsión de mayores incidencias. Era enero. Incluso se avanzó un calendario, con amplio margen de actuación de convocatorias, que podíamos trasladar a las empresas", agrega.

**Baja la ayuda máxima**  
"También se nos adelantó que, de acuerdo con los requisitos exigi-

dos por Europa, los criterios de justificación iban a ser todavía más exigentes, que la ayuda máxima por empresa se limitaba y que el presupuesto destinado este año a las ayudas a la inversión de las pymes agroalimentarias se veía reducido nuevamente en cuatro millones de euros. A pesar de tener que asumir las nuevas condiciones, se agradeció poder contar con la planificación y con la información ya que al menos las empresas podrían saber a qué atenerse y prever también sus inversiones. Se hubiera agradecido todavía más, si este calendario se hubiera cumplido o al menos iniciado", apuntan desde Alinar.

Desde el sector no se explican el retraso. Alinar argumenta que se puede recurrir a la justificación con argumentos como las exigencias normativas europeas, el servicio de intervención de la Hacienda foral, al organismo pagador y sino por el exceso de expedientes y las limitaciones de recursos en la administración. "No sabemos. La realidad es que, a excepción del anuncio la sema-

na pasada de que a finales de mayo se publicará finalmente la convocatoria, en principio ya aprobada, de una parte de las ayudas la internacionalización a través de bonos destinados a empresas afectadas por el Brexit, a aquellas que abran canales e-commerce o que necesiten consolidar determinados mercados exteriores. Del resto no sabemos más", indica la representante, quien recuerda que aún hay expedientes aprobados en los años 2015 y 2016 que todavía no han sido pagados a las empresas.

### Dudas del efecto incentivador

Alinar recuerda que Navarra cuenta con un sector agroalimentario "estratégico", tal y como se recoge en la Estrategia de Especialización S3 del Gobierno, y que es el único sector que está presente en las seis áreas estratégicas que ésta contempla. Además, apunta que la agroindustria es la segunda fuerza económica, con una contribución al PIB regional de cerca del 8% y al PIB industrial de prácticamente el 15%, que presenta una facturación de 6.600 millones, dando empleo a 25.500 personas, que es el tercer sector en exportaciones y tercero en presentación de patentes. Todo ello, añade, sin olvidarnos de su vinculación total con el territorio y contribución al desarrollo socio-económico de Navarra.

"El sector es dinámico por definición. La inversión es continua y las planificaciones deben cumplirse, las campañas no esperar y el mercado tampoco. Afortunadamente, el sector sigue avanzando, cumpliendo todas las exigencias normativas en pro de la seguridad alimentaria, innovando para que sus procesos sean competitivos y sus productos se adapten a los nuevos requerimientos de los consumidores, a la vez que nuestras empresas continúan creciendo favoreciendo el empleo, asentado población en el medio rural y, en definitiva, creando riqueza", señala.

Para la organización empresarial, los proyectos de inversión, la mejora de la competitividad a través de proyectos de I+D+i, la introducción en nuevos mercados, el desarrollo de los existentes, el lanzamiento de nuevos productos, etc "no pueden esperar". "Ni, mucho menos, estar pendientes de noticias que hablan de plazos que continuamente se van alargando, de criterios internos que se van cambiando, de plazos realmente escasos para presentar solicitudes cuando finalmente se publican. Todo ello no consigue más que crear una situación de verdadera incertidumbre, incluso a veces de inseguridad jurídica que, en definitiva, se traduce en un freno para la productividad de nuestras empresas. La agilidad en la Administración, en este ámbito como en otros igualmente importantes como en los plazos de concesión de licencias para nueva actividad, es fundamental para la defensa de la competitividad del sector", apunta Alinar, para quien es una "lástima" que el apoyo al sector se quede en ocasiones "en buenas palabras". "O, lo que es más triste, que llegue tarde y, por tanto, no solo no encuentre el efecto incentivador defendido sino tampoco el de beneficio y retorno sectorial", concluye Alinar.

**HIERROS LANDABEN**

**INOX  
LANDABEN**

**ALMACÉN DE HIERROS Y ACERO INOXIDABLE**  
VIGAS, CHAPAS, TUBOS, CALIBRADO, ANGULARES, ETC

Pol. Ind. Landaben, Travesía Calle A  
Tel. 615 253 000 / 948 281 500 · Fax. 948 281 515  
www.hlandaben.com · hlandaben@hlandaben.com

**PAN ARTESANO  
ECOLÓGICO Y  
EXCLUSIVO SIN GLUTEN**

**OBRADOR VENTA  
DIRECTA AL PÚBLICO**  
Distribución a establecimientos

De Lunes a Jueves  
Mañanas de 12:00h a 14.00h  
Tardes de 18:00h a 20:00h

**100%**  
ELABORACIÓN  
PROPIA

**Tel. 680 243 753**  
Síguenos   
C/ Pedro de Atarrabia 13 bis  
VILLAVA

## Mercado laboral



Cuatro expertos en Recursos Humanos analizaron en Pamplona de la mano del IE Business School las nuevas oportunidades que ofrece el mercado laboral en Navarra, el impacto de la tecnología y la innovación y los perfiles que se demandan



De izquierda a derecha, Adrián Miranda (Multihelpers), Álex Uriarte (Aedipe), Carlo Bindoni (IE Navarra Club), José Antonio Ascarza (Oniria Consulting) y Ana Herranz (Business School).

# El empleo que viene

DIANA DE MIGUEL  
Pamplona

**Y** A no basta con tener el currículum repleto de capacitaciones técnicas. Ni siquiera la experiencia es garantía suficiente para encontrar un empleo. Las formas de trabajar están cambiando. Tener varios empleadores y cambiar con frecuencia de compañía ha dejado de ser algo excepcional para convertirse en tendencia. Y de ahí que habilidades como tener la mente abierta, ser flexible, poder trabajar en entornos diversos o resolver problemas sean ya más valoradas que tener varios másters. Acudir todos los días a la oficina tampoco es ya imprescindible. En el empleo que viene, el teletrabajo y la flexibilidad ganan terreno frente al presentismo. Fueron algunas de las ideas que cuatro expertos en Recursos Humanos lanzaron en una mesa redonda

organizada por el Club de Antiguos Alumnos de Navarra del IE Business School y patrocinada por Diario de Navarra con la que se buscaba dar a conocer la evolución del mercado laboral, las oportunidades de empleo, las nuevas profesiones y hablar del impacto de la tecnología y la innovación en el trabajo.

En el debate, moderado por Carlo Bindoni, presidente de IE Navarra Club, participaron José Antonio Ascarza, CEO de Oniria Consulting; Adrián Miranda, CEO de Multihelpers; Ana Herranz, directora del Servicio de Carreras Alumni IE Business School y Álex Uriarte, presidente de Aedipe Navarra y director de Recursos Humanos de NTV Logística e IEF Electronics.

Bajo estas líneas, una selección de algunos de los temas que se abordaron durante el debate que se enfocó desde una doble perspectiva: la del que busca trabajo y la del que lo ofrece.

### Perfiles para las empresas de la nueva economía

Adrián Miranda montó hace ahora cuatro años Multihelpers, “como Cabify pero para servicio de reparaciones y mejoras del hogar”, explica. Aunque el servicio lo ofrece desde su oficina central, ubicada en Pamplona y donde trabajan 17 personas, de momento sólo lo prestan en Madrid y Barcelona aunque pronto empezarán a trabajar en los nuevos mercados que están empezando a abrir en ciudades como Valencia o Zaragoza. Cuando empezaron a trabajar sus principales clientes eran particulares, pero hoy lo son grandes aseguradoras, grupos inmobiliarios, tenedores de vivienda o grandes empresas del sector retail como Leroy Merlin. Reconoce su CEO que el segmento en el que se mueve Multihelpers, el de la economía digi-

tal, con muy poco desarrollo en la Comunidad foral, les está dificultando, y mucho, la captación de talento. “Vamos a necesitar incorporar informáticos y en Navarra tenemos un problema enorme. Tenemos que encontrar gente que pueda aportar valor y eso viene ligado a una experiencia que suele estar en Madrid o Barcelona”, argumenta.

El último informático que incorporó la empresa trabaja en remoto desde Mallorca. Y de ahí que su CEO defendiera durante el debate la necesaria “formación digital” en el ámbito universitario. “No va a haber ninguna empresa de ningún sector que se escape del mundo digital. Si no formamos a gente en temas digitales no podremos tener empresas digitales y menos un tejido empresarial potente y atractivo para poder competir con cualquier parte del mundo”. Un buen ejemplo, resumió el presidente de IE Navarra Club, de que cuan-

do se habla de qué frena el crecimiento empresarial “no todo es política”.

### Trabajo enfocado a proyectos y cambio de coyuntura

“El mercado es hoy radicalmente distinto al de 2015 cuando, aunque empezábamos a sacar la cabeza, aún había una situación de coyuntura compleja”, explica José Antonio Ascarza. Es CEO de Oniria Consulting, “una de las empresas de preselección de recursos humanos que más procesos está gestionando hoy en día en Navarra”, adelanta Bindoni. Y de ahí que cuando Ascarza habla de que el mercado “está en alza” sea como para tenerlo en cuenta aunque eso sí, siendo conscientes de que cuando se alude al mercado laboral “no hay verdades absolutas y todo puede cambiar en poco tiempo”.

“Soy moderadamente optimista porque nadie con la gorra de empleador contrata si no lo necesita”, confiesa para a renglón seguido hacer hincapié en el cambio que han experimentado las formas de trabajar. “Cada vez hay

Abonadoras

Subsoladores Hidroneumáticos

**Talleres Divassón**

**CALIDAD al SERVICIO del AGRICULTOR**

Pol. Ind. La Nava C/F Nº 15  
TAFALLA - OLITE  
Teléfono: 948 04 93 76  
www.talleresdivasson.com

Sembradoras Cereal

Remolques

Sembradora Monograno

Gradas Rápidas

Arados

Molones

un enfoque de proyectos más claro que ha llegado para quedarse". Así lo ve también Ana Herranz, directora del Servicio de Carreras Alumni IE Business School, que asegura que aunque en España todo lo que no sea trabajo fijo está considerado trabajo basura, lo cierto es que ya es más fácil encontrar un trabajo por proyecto que uno para toda la vida. "Lo gente quiere trabajar en cualquier parte del mundo y mucha más flexibilidad".

Para Ascarza, el hecho de que se contrate más y de que el paro se haya reducido hasta "poco más del ocho y pico" tiene su parte negativa porque "la dificultad para llegar a determinados perfiles cada vez es mayor: ingenieros en general y temas tecnológicos donde hay una escasez clara, pero también perfiles menos cualificados como el de técnico de mantenimiento. ¡Ni se os ocurra ir a buscar uno a la Ribera porque están a tiros entre ellos y quitándose a la gente". Cuando se le pregunta por los sectores con mayor futuro no lo duda: "agroalimentación y farma", sin olvidarse del sector de las renovables que deja en un segundo escalón por eso de los vaivenes que ha experimentado en los últimos años, con momentos de mucha actividad pero también de caídas.

**Valor añadido para afrontar las profesiones del futuro**

Entrenador de entrevistas por skipe, metropolía... Son sólo dos de los nombres que suenan cuando se habla de las profesiones del futuro. Empleos que aunque a buen seguro existirán no evitarán que las empresas tengan que seguir buscando técnicos de mantenimiento, ingenieros de procesos, comerciales o directores financieros. Por eso, para los expertos que participaron en el debate es tan importante eso de "especializarse en cosas de valor añadido" porque los "puestos intermedios que están en tierra de nadie—como reflexiona el CEO de Oniria Consulting—con la inteligencia artificial lo van a pasar mal". En la misma línea, el presidente de Aedipe Navarra, Alex Uriarte, aseguró que "aunque habrá trabajos nuevos, es más importante ver cómo están evolucionando las profesiones de todos nosotros". Uriarte es responsable de recursos humanos en dos empresas, un operador logístico (NTV Logística) y otra tecnológica (IED Electronics) lo que le da una visión certera de este asunto. "Nuestros candidatos son nuestros clientes a los que tenemos que cuidar desde el proceso de selección, incluso si son rechazados, porque nos pueden fastidiar la marca".

Como ejemplo, se refirió a la cuenta de Instagram Trabajos Ruineros. La idearon dos jóvenes para denunciar de forma anónima los casos de abusos laborales y en seis meses ya tiene 26.000 seguidores. Y de ahí que para las empresas sea cada vez más importante prestar atención a la imagen que proyectan en la red. Cada vez más los candidatos recurren a las redes sociales para conocer un poco más sobre la compañía en la que quieren trabajar. Una mala imagen puede espantar a posibles candidatos, con la correspon-

diente pérdida de talento.

**'Guerra' del talento: empresas que compiten por candidatos**

El déficit de talento es ya una realidad y esta tendencia se va a acentuar. Los perfiles existentes en el mercado laboral serán insuficientes para satisfacer las necesidades de las compañías. Por eso, las empresas tendrán que trabajar para conquistar a estos trabajadores y lograr retenerlos. Aunque no sólo lo tendrán que

hacer con los profesionales más técnicos y especializados, también deberán hacerlo con el resto si no quieren perder talento. "El futuro pasa por combinar la diversidad generacional y contractual que existe en las empresas.

Aunque en nuestros contratos aún pone tantas horas, tanto dinero ya no es tan importante dónde estés ni cuántas horas metas", razona el presidente de Aedipe. Entre las áreas de mejora que las compañías tienen por delante, el CEO de Oniria Consulting, alude a la modestia que, reconoce, "no está muy de moda en-

tre los que contratan". "Siempre he tenido claro que cuando subes las escaleras tienes que saludar al que las baja porque algún día las vas a bajar tú también", dice convencido de que los candidatos cada vez tienen más capacidad de influencia y decisión. Una idea que compartió Ana Herranz para quien "las nuevas generaciones no buscan un salario, sino un proyecto que les emocione y les haga aprender.

Las empresas se enfrentan al reto de flexibilizar mucho más las opciones que dan a los empleados. Grandes empresas co-

mo Telefónica o el Banco Santander tienen problemas para atraer talento porque han dejado de ser atractivas. Los jóvenes ya no quieren trabajar ahí". En el bando de los candidatos, lo que se debe superar es la fase de vender "capacitaciones técnicas" en el currículum para pasar a vender "capacidades relacionadas con la aptitud para resolver problemas". "Las empresas contratan a gente que le resuelva problemas y sea capaz de adaptarse de forma rápida a diferentes entornos. Eso no se consigue sólo con una titulación", enfatiza Ascarza.

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

26-M

## BARKOS LLAMA A DEFENDER EL CAMBIO EN LAS URNAS Y EVITAR LA INVOLUCIÓN DE UPN Y EL PSN

● Aboga por reeditar el cuatripartito y buscar una mayoría progresista estable “sin vetos ni exclusiones” ● Critica que Chivite quiera llegar al Gobierno “como sea y con quien sea” ● Acusa a UPN de “traicionar a Navarra” por su pacto con Ciudadanos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 12-13

Esparza espera que el PSN sea fiel a su historia y le deje gobernar

PÁGINAS 14-15

MEMORIA HISTÓRICA ELEVADA A RANGO INSTITUCIONAL, HITO DE LA LEGISLATURA

PÁGINAS 20-21

EL Apocalipsis que nunca llegó (X)

### Héroes anónimos

Un análisis de Ibai Fernandez

PÁGINA 18

Marisa de Simón Caballero

CABEZA DE LISTA DE IZQUIERDA-EZKERRA AL PARLAMENTO DE NAVARRA

Una entrevista de Zuberua García  
Fotografía Javier Bergasa



“No vamos a volver a la Navarra oscura, de la confrontación identitaria y de los recortes de la derecha”

PÁGINAS 16 Y 17



## A PUNTO DEL ASCENSO

OSASUNA EMPATA EN CÁDIZ (0-0) Y SERÁ DE PRIMERA SI EL ALBACETE NO GANA HOY AL GRANADA // P34 A 43

David García se lamenta ayer de una ocasión marrada en un choque que Osasuna pudo ganar. Foto: Agencia LOF



## EL EUSKERA DOBLEGA A LA LLUVIA EN LA FIESTA DE SORTZEN

PÁGINAS 4-5

SENTIDO HOMENAJE A LOS FUGADOS DEL PENAL FRANQUISTA DE SAN CRISTÓBAL

PÁGINAS 8-9



## Con Uxue ganamos todos/as

BIHARKO NAFARROA!



LA NAVARRA DE TERROQUE CULTUR NAHARRA

# Economía



Los estancos todavía podrán comercializar hasta dentro de un año envases sin este código.

Las cajetillas de cigarrillos y los envases de picadura de tabaco para liar incorporan a partir de hoy un código identificador con su ADN, una novedad que supone un reto tecnológico de envergadura para el sector y que aspira a ser un arma más contra el contrabando.

Este nuevo sello permitirá saber toda la información del producto con un elevado grado de detalle, incluyendo no sólo su origen, sino también la hora a la que fue producido o la máquina y la línea de fabricación de la cual salió.

La norma, de ámbito europeo, afectará en España también a los estancos que distribuyan a máquinas expendedoras –se calcula que el 90% del total lo hacen–, aunque éstos tienen de plazo hasta octubre para adaptarse.

En la práctica, la directiva implica que el tabaco pase a ser trazable, es decir, que se pueda seguir su rastro por todas las etapas, desde su procedencia hasta el proceso de producción y posterior distribución.

Desde el sector aseguran que el grado de exigencia de la nueva legislación coloca al tabaco como líder en materia de trazabilidad; de hecho, fabricantes y supermercados ya trabajan en iniciativas en esta misma línea para dar confianza al consumidor sobre los alimentos que consume, aunque por ahora de forma voluntaria. “Es una realidad que el nuevo sistema de trazabilidad está suponiendo un gran reto para el sector del tabaco, porque conlleva un importante esfuerzo tecnológico y

## Freno al contrabando de tabaco

**LAS CAJETILLAS Y LOS ENVASES DE PICADURA PARA LIAR LLEVARÁN DESDE HOY UN CÓDIGO CON TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO**

Un reportaje de Óscar Tomasi Fotografía Iñaki Porto

económico (...) y con un modelo diseñado en estándares abiertos que puede servir de ejemplo para el resto del mundo y para otros sectores”, subraya la presidenta de la Mesa del Tabaco, Águeda García-Agulló.

Desde esta entidad –que agrupa a todos los eslabones de la cadena, desde cultivadores a fabricantes y estancieros– apuntan que el nuevo código identificador está diseñado para favorecer las labores de control por parte de las autoridades de cada país en su lucha contra el comercio ilícito, considerado por el sector de forma unánime como uno de sus

mayores problemas.

En España se calcula que más del 9% de las cajetillas consumidas son ilegales, con un impacto económico cercano a los 800 millones de euros que dejan de llegar a las arcas públicas vía fiscal –el 78% del precio de cada una se dirige a impuestos–.

El grueso del problema no son tanto los productos falsificados como la venta de cajetillas que entran en el país y no lo hacen por el circuito legal.

Aunque hasta dentro de un año todavía se podrán comercializar envases sin este código –por lo que el consumidor podrá encontrar

ambos en el punto de venta–, los fabricantes ya han invertido para adaptar sus sistemas de producción. Se calcula que en Europa se monitorizarán a través de este código 29 millones de unidades al día.

Para conseguirlo han incorporado nueva maquinaria capaz de imprimir y leer estos identificadores a alta velocidad y transmitir la información a las bases de datos comunitarias.

También los estancieros se ven implicados en estos cambios, ya que deberán escanear el producto y contrastar con unos códigos específicos.

El desafío, no obstante, será mayor para aquellos que vendan a máquinas expendedoras, a los que la normativa considera “operadores económicos” y para los que el plazo se ha alargado hasta el 1 de octubre.

### ADAPTACIÓN DE LOS ESTANQUEROS

Un portavoz de la Unión de Estancieros ha reconocido que por el momento “se desconoce cuál va a ser el proceso necesario para que el estancero cumpla con sus deberes” y están “a la espera de que se conozcan los detalles” sobre unos cambios que revisten de “complejidad”.

“Nuestra preocupación se centra en la considerable diferencia existente entre los grandes estancos urbanos y los pequeños situados en zonas rurales, por ejemplo. Cualquier cambio que se produzca siempre será más difícil de acometer y superar en estos últimos, ya que generalmente hay menos personal, peor equipamiento tecnológico y menor rentabilidad”, advierten desde la patronal. ●

## Anfac pide más de 150 millones para renovar el parque automovilístico

La sustitución de un millón de coches con 15 años de antigüedad reduciría el 29% de las emisiones de CO<sub>2</sub>

**MADRID** – La sustitución de un millón de turismos con una edad media de 15 años por vehículos nuevos supondría una reducción de, al menos, el 82,3% de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx); del 84,7% de las emisiones de partículas y del 29,1% de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), según recoge el Plan de Movilidad de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac).

La asociación subraya así que es necesario la aprobación de un plan estructural y plurianual para la renovación del parque automovilístico con una dotación mínima de 150 millones de euros. “Se considera necesaria la elaboración de un plan de incentivos de carácter global e integrado, continuado en el tiempo y basado en la neutralidad tecnológica, que contemple todas las tecnologías alternativas disponibles en el mercado, con intensidades de ayuda en función de sus respectivas características medioambientales”, dice Anfac.

Por otro lado, el documento recoge que con la llegada de nuevas tendencias tecnológicas el sector de automoción se está viendo obligado a adaptarse a un cambio de paradigma sin precedentes, evolucionando del concepto de industria del automóvil, que fabrica y vende vehículos, al de industria de la movilidad, centrada en el desarrollo de soluciones eficientes para el transporte de personas y mercancías.

**INVERSIÓN EN ‘STARTUPS’** Así, Europa ha invertido hasta ahora unos 55.000 millones de euros en empresas de nueva creación (startups) de vehículos compartidos, con el objetivo de colocar al cliente y a la ciudad en el centro, haciendo de la movilidad un derecho mediante su accesibilidad.

Otras tendencias que han surgido en los últimos años a nivel global son la conducción autónoma, la conectividad y la electrificación. El 80% de los fabricantes ya está planificando la producción de vehículos con un nivel de autonomía “elevado”, mientras que en los últimos dos años el número de consumidores que considera la conectividad como un factor “clave” en su decisión de compra se ha multiplicado por dos. –E.P.

# Tribunas

## Perretxikoak ikusi

por Patxi Saez Beloki

**E**uskaraldiak, batez ere, euskara eta euskaldunak ikusgarriago bihurtu ditu. Hamaika egunetan, perretxikoak balira bezalaxe, euskaldunak azaldu egin dira orbel azpitik. Lehenengo Euskaraldia perretxiko kolpe handia izan da Euskal Herriko gizartearen pagadian: 225.000 buru azaldu dira euskal gizartearen komunikazioaren plazara, euskararen espazio fisiko eta sinbolikoaren jabe egitera. Perretxiko horietatik sekula probatu gabekoei, perretxiko aluzinogenoak iruditu zaizkie, izan ere, beraien eguneroko errealitate linguistikoa orain arte inoiz ezagutu gabeko komunikazio egoerak gertatu baizizkie. Hizkuntza gutxiagotuen ezaguera dagoenetik, munduaren luze-zabalean, inon ere, inoiz ere, hizkuntza gutxiagotu baten aldeko gizarte ekintzailatza sustatzeko ekimen batek ez du lortu, inondik ere, gizarte bereko herritarren artean —herritar guztien artean— Euskaraldiak izan duen adostasun zabala. Euskaraldiak euskara eta euskaldunak erdigun jarri ditu, herritarren arteko komunikazioaren ardatzean. Eta euskara eta euskaldunak erdigune horretan jartzetik, komunikazioa hezurramitzeko egoera soziolinguistikoa berriak sortu ditu, euskararen ulermena komunikaziorako ardatz bihurtu duten egoera berriak, orain arte euskal gizartearen sekula ezagutu gabekoak. Euskaraldiak, ulermenean ardaztutako jardunbidetik, euskara komunikazio hizkuntza bihurtzeko *behar naturala* (Saez, 2017) sorrarazi du herritar askoren unitertso linguistikoa, baita euskararen orbitatik urrun bizi diren herritarren artean ere. Euskaraldiaren lorpen handienetako bat euskaldun ez diren herritarrek ekimenarekin erakutsi duten errespetua eta onarpena izan da. Euskaraldian izena eman ez dutenen

arte, oro har, eta salbuespenak salbuespen, hizkuntzen bizikidetzari buruzko jarrera eta jokabide aldaketa sumatu da: naturaltasunez eta aurkako jarrerarik gabe onartu dute beraie ere euskaraz egitea. Era berean, jendartearen nahiz lagunartean izan dituzten hizketa-lagunek talde osoari euskaraz egitea ere eragozpenik gabe ametitu dute, naturaltasun osoz. Eta naturaltasun horrekin berarekin eskatu dituzte argibideak zerbait ulertzen ez zuten bakoitzean. Hori guztia aurrerapauso handia izan da elkarbizitza linguistikoa. Euskaraldiak erdalunen artean izan duen onarpen horretatik datorrena ere ez dugu ezkutatu eta bai nabarmenduko: Euskaraldiak gizarte bereko bi hizkuntzen arteko berdintasunari buruzko adostasun soziala indartu eta finkatu du; alegia, erdalunek euskaldunekin erdaraz egiteko duten eskubide berbera dutela euskaldunek erdalunekin euskaraz egiteko. Eta, batez ere, elkarren arteko komunikazioa gerta dadin, elkarren arteko ulerbiderik izan dadin, lagun hurkoaren hizkuntza ulertu beharrean direla bata zein bestea.

Euskaraldiak orain arte gure artean ezagutu gabeko praktika eta iraultza linguistikoa berria ekarri du gure artera: elkarrizketa elebiduna. Iraultza irauli hitzetik datorkigu eta goldeak iraulitako lurreen landare berria indar handiagoz hazten den bezalaxe, euskal gizartearen soroan Euskaraldiaren goldearekin iraulitako lur jorian erein eta kimatu da elkarrizketa elebidunaren praktika linguistikoa. Hemendik aurrera landare sortu berria zuhaitz itzaltsu bihurtzea izango da hizkuntzen arteko bizikidetzari irabazteko eginkizun linguistikoa iraultzaila. Baina, arestian esan dudana bezala, guztia-aren gainetik Euskaraldiak ikusgarri bihurtu ditu euskara eta euskaldunak. Ikusgarritasun hori, ordea, oraindik ez da telebista publikora iritsi. Gaur, hemen eta orain, horretaz hitz egin nahi dut. Inork ez du ukatuko EITB euskara sustatzeko sortu zenik. Halaxe jaso zuen EITBren

1982ko sorrera legeak: "Euskararen sustapena eta zabalkundea bereziki kontutan izanik". EITBk, ordea, ez du sekula erakutsi benetako errealitate soziolinguistikoa. Beti errealitatean existitzen ez diren bi komunitate linguistikoa erakutsi ditu, bata, euskaraz bakarrik egiten duena eta, bestea, gaztelaniaz baizik mintzo ez dena. Ulergarria da euskara sustatzea helburu duen irratitelebistak euskara hutsezko eman-kizunak sustatzea, baina ulertezina da, euskara sustatzea baldin badu helburu, gaztelania hutsezko saiok euskarazkoak baino kopuru handiagoan sortzea eta hedatzea. ETBk iaz, bigarren milurteko honen 18. urtean, %18 ordu gehiago ekoizti zituen gaztelaniaz euskaraz baino. Euskal Irrati Telebistak dituen gaztelera hutsezko kateek gizartearen errealitate elebiduna ezkututzen dute, euskaldunak eta euskara ezkututzen dituzte. Gaztelera adun hiztunak baizik ez dituen gizarte elebakarra erakusten dute, gaztelania hegemonikoa den Madrilekoaren pareko gizarte bat, euskaldunak eta euskararik gabeko gizarte irreal bat, Euskal Herrian existitzen ez den gizarte bat. Gainera, bi hizkuntza komunitateak elkarrengandik bereizita eta isolatuta biziko balira bezala, euskaldunak eta erdalunak elkarren arteko harreman soziolinguistikorik izango ez balute bezala, etxe eta jendarte berean biziko ez balira bezala, eta elkarren hizkuntzen arteko zubirik eta ulerbiderik gabeko komunitateak balira bezalaxe irudikatzen dituzte. Euskaraldiak plazaratutako eta euskal gizartearen begi bistan jarritako guztia ezkututzen du erdarazko gure irratia eta telebista publikoak.

Hedabideak fede-emaileak omen dira: gizartearen gertatzen ari denari buruzko notario lanak egiten omen dituzte. Horixe sinetsarazi nahi diete ikus-entzuleei. Baina, hedabideek lan bat baldin badaukate, lan hori legitimazio lana da. Hedabideak errealitatea eraikitzeko tresna bihurtuta daude egungo gizarte guztietan. Eta, errealitatea eraiki eta legitimatzeko tresna bote-etsuak dira eragina duten gizarteetan. Euskararen Herriko hedabide publiko nagusienak, EITBk, erdara hutsezko irratia eta telebistaren bidez, gaur-gaurkoz, ez du euskararen aurrerabiderako errealitate linguistikoa eraikitzen, ez

du euskara gizartearen ardatzean jartzen eta, batez ere, ez du legitimatzen euskara komunikazio orokorrerako hizkuntza izatea. Azken 30 urteotan etengabea izan da Euskal Herri euskaldunago baten eraikuntza. Errealitate hori gaur egun euskararekin eta euskaldunekin eraikita dago: EAEn 20 urte arteko gazteen % 97k euskara hitz egiten edota ulertzen du. Hamar urte barru, 30-35 urte arteko ia herritar guztiek hitz egingo edota ulertuko dute euskara. Errealitate hori ezkutatu egiten du gure irratitelebistak. Euskaldun peto-petoak diren gazteei erdaraz eginarazten zaie El Conquistador del Fin del Mundo bezalako saioetan, orain azkena 19 urteko Getariako Xabier Etxaniz gazteari gertatu zaion lez. Jokin Altuna, Iker Irribarria, Asier Illarramendi eta Mikel Martínez bezalako punta-puntako pilotari eta futbolari gazteak ere erdaraz hitz egitera behartzen dituzte erdarazko guztion telebistan eta irratiaren azaltzeko. Gure gazteek euskaraz egiten dute; eta errealitate hori, legitimatu beharrean, ezkutatu egiten du guztion den Euskal Irrati Telebistak. Euskararen sustapenean eta aurrerabidean mugari berriak jarri nahi baditugu, Euskararen Herria egituratzen duten erakundeak —lan erkundeetatik hasi eta azken herri-erakunderaino— eta denen artean, bereziki gure irratitelebista, Euskaraldiaren dinamikara ekarri behar ditugu. Sistema goitiki behera eta behetik gora aldatu nahi badugu, dinamika berean murgildu behar dugu sustaerrietatik azken adarreraino. Dinamika horretara etorrita ahoz bizi eta belarriprest rolet nagusitu egin behar dute erdarazko irratia eta telebistaren tertulietan, berri emankizunetan, elkarrizketetan, reality show saioetan, erreportaietan eta, oro har, kazetaritza eredu eta genero guztietan. Euskararen Herriko irratia eta telebistarik nagusienak euskararen aurrerabidean gizartearen gertatzen diren praktika linguistikoa erakutsi eta legitimatu egin behar ditu. EITBk, euskararen sustapenerako gizarte ekintzailatza, Euskaraldiak erakutsitako bideari jarraiki, heldu egin behar dio perretxikoak ikusgarri egiteari. ●

Soziolinguista

## Osasunbidea, mucho por hacer

por Javi Perez Balaguer, Miren Goñi Diez, Bea Rubio Sánchez

**E**n ELA tenemos claro que podemos cambiar y mejorar Osasunbidea. Y también tenemos claro que si queremos mejorar tanto la calidad del servicio público como las condiciones de quienes trabajamos aquí, tendremos que trabajar y luchar por ello. Nadie nos ha regalado nada ni lo hará. Ni quienes recortaron presupuestos y condiciones laborales de quienes trabajamos en Osasunbidea, ni quienes no han revertido estos recortes cuando han podido hacerlo. Hay mucho por hacer. Para defender lo público primero se debe contar la verdad, cuál es la situación. Y la situación de Osasunbidea es que hay mucho por mejorar. El gasto que hace el Gobierno de Navarra en salud es insuficiente. Si queremos tener un sistema de salud pública de calidad debemos dotarlo de un presupuesto que garantice una buena calidad en el servicio y unas condiciones laborales dignas.

En Navarra se destina el 5,1% del PIB a salud pública (según datos de 2016, los últimos disponibles), cuando la media de la UE-28 es del 7,1%. Por ello, Navarra se encuentra en los peores puestos de toda la UE-28, con sólo 8 estados con un gasto menor en salud. Esta diferencia de 2 puntos del PIB equivale a 429,2 millones de euros.

Esto influye en que los pacientes en Navarra estén menos tiempo ingresados. La estancia media es de 5,9 días, mientras que la media de la OCDE es de 7,8 días (en 2015), esto es, que aquí a la gente se le da el alta con mayor prontitud que en el entorno europeo. Otro indicador muestra que en Navarra hay un tercio menos de camas hospitalarias que en la OCDE: mientras en Navarra hay 3,6 camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes, la media de la OCDE es de 4,7 camas por cada 1.000 habitantes. Y siguiendo con las comparativas, el personal de enfermería, incluyendo el auxiliar de enfermería (no hay datos comparables en otros estamentos profesionales) en Navarra está por debajo de la media de la OCDE y de los países del entorno europeo

(teniendo en cuenta la sanidad pública y privada). El ratio de personal de enfermería en Navarra es de 6,8 por cada 1.000 habitantes, mientras que la media de la OCDE es de 9. En ELA sabemos que no es posible dar un buen servicio público sin unas buenas condiciones de trabajo. Si Osasunbidea da un buen servicio es porque la plantilla que aquí trabajamos lo hacemos posible a costa de asumir, muchas veces, cargas y niveles de trabajo que no nos permiten dar el servicio que nos gustaría. En este apartado tenemos mucho que ganar. Somos una plantilla donde el 49,4% son temporales (cuando la tasa de temporalidad media en Europa es del 14,8%) y donde casi 3 de cada 5 personas con contrato fijo son mayores de 51 años, con una previsión de que 964 personas se van a jubilar de 2018 a 2022. Un sector feminizado donde el 79,1% de la plantilla total somos mujeres, pero donde los salarios son mayores (como es el caso de los facultativos especialistas), el porcentaje de hombres es mayor. Las personas con contratos temporales viven pegadas a sus teléfonos para no verse expulsadas de las listas de contratación a

las que accedieron pasando las pruebas correspondientes, suscriben decenas de contratos al cabo del año, pasan años sin vacaciones. No sólo es que la tasa temporalidad es totalmente inaceptable, es que además las condiciones del personal interino son inaceptablemente precarias.

ELA apuesta por la sanidad pública. Y es el único sindicato que lo puede hacer con total independencia, la independencia que le da que más del 90% del presupuesto del sindicato venga de sus afiliadas y afiliados. La independencia de no estar ligado a ningún partido ni movimiento político.

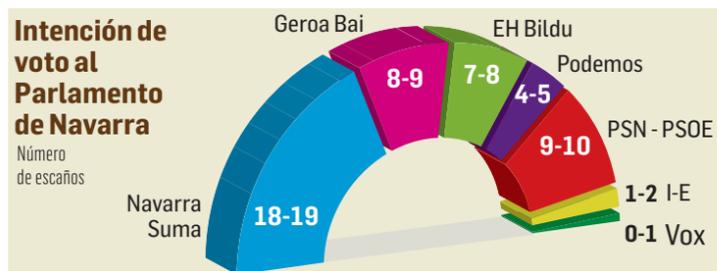
ELA va a seguir peleando para que se fomente la red pública sanitaria, con un mayor presupuesto que permita ampliar las coberturas de la sanidad pública. Por mejorar las condiciones de trabajo, aumentando los recursos humanos y materiales y ajustando la plantilla a la carga de trabajo. Es necesario consolidar las plazas mediante OPE reduciendo la temporalidad y aumentando el número de plazas, teniendo en cuenta el elevado número de vacantes existentes, que se eleva a 2.800 aproximadamente. En ELA creemos que podemos y debemos cambiar y mejorar Osasunbidea. Hay mucho por hacer. ●

Delegados/as del sindicato ELA en Osasunbidea

BARÓMETRO CÍES PARA DIARIO DE NAVARRA

## Navarra Suma ganaría (18-19) y el PSN (9-10) superaría a Geroa Bai (8-9)

● Pese a su victoria, la coalición de Esparza no podría gobernar sin el PSN



● Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E perderían su actual mayoría PÁG. 18-19



La expedición de Osasuna, ayer en el aeropuerto de Noáin, antes de partir hacia Cádiz.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

## Osasuna, rumbo al ascenso

Un triunfo en Cádiz (18.00 horas)  
Le mandará a Primera División

PÁG. 48-51

Uno de cada tres navarros come verdura y fruta a diario

PÁG. 30-31



CÁDIZ CF VS CA OSASUNA

GANADOR PARTIDO CA OSASUNA

3,50

KIROLBET

NACIONAL	2	DEPORTES	48
ECONOMÍA	11	CLASIFICADOS	70
OPINIÓN	14	ESQUELAS	82
ELECCIONES	18	FARMACIAS	85
NAVARRA	30	CARTELERA	87
PAMPLONA	41	LOTERÍAS	78/93

CUPÓN N.º 7  
SORTEO VIAJE TURQUÍA

Elecciones al Parlamento de Navarra 2019

A

DN  
DIARIO DE NAVARRA  
VIAJES navarsol

La situación de la banca



Dos sucursales del Popular y el Santander, una junto a la otra en una calle de Barcelona.

REUTERS

# La banca ahonda su ajuste tras destinar 7.000 millones a recortes de plantilla

Los once grandes grupos suman hoy unos 160.000 empleados

**El sector anticipa más ERE, tras 15.000 afectados desde 2013 por duplicidad de oficinas y recortes de gastos**

**JOSÉ M. CAMARERO**  
Madrid

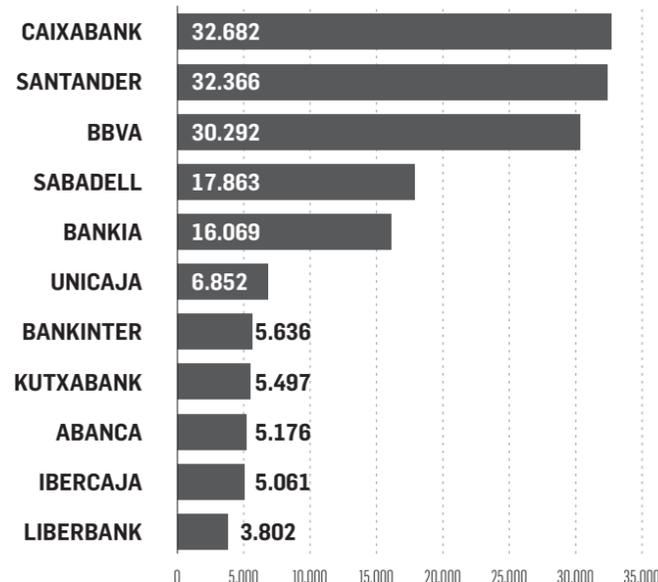
A la banca le siguen sobrando empleados a pesar de los procesos de reestructuración laboral acometidos en la última década: entre salidas ordinarias (fundamentalmente derivadas de la jubilación de sus trabajadores) y, sobre todo, tras los procesos puestos en marcha por todo el sector para aliviar sus estructuras, las entidades han reducido un 30% de sus plantillas en la última década. A falta de los datos de todo el sector (fundamentalmente cajas y entidades de menor tamaño) que actualice el Banco de España, los once grandes grupos han cerrado el primer trimestre con unos 160.000 empleados. Lejos quedan los 271.000 de 2008 de las casi 50 corporaciones que existían entonces.

En todo este tiempo, y sobre

todo desde que la crisis arreció en 2012, la espada de Damocles de los ERE (Expedientes de Regulación de Empleo) y otros procesos similares ha ejercido presión sobre los trabajadores. En la consultora Adecco prevén que los despidos bancarios superarán en 2019 los de los años más duros de la crisis. A través de esos procedimientos colectivos, casi 15.000 empleados han abandonado sus puestos en seis años. Lo han hecho con acuerdos para evitar las salidas traumáticas. Y en unas condiciones pactadas con los sindicatos que han supuesto el desembolso de unos 7.000 millones de euros en estos seis últimos años, según los datos conjuntos reconocidos por las entidades que han aplicado las salidas más relevantes: CaixaBank acumula tres ERE (en 2013, 2015 y el anunciado la semana pasada con 2.000 empleados); Bankia (uno en 2013 tras el rescate y otro el año pasado por la integración de BMN); Santander (el que ahora se negocia, con un número inicial de 3.700 perfiles, y el previo, por la integración de Popular); BBVA (al hacerse con Catalunya Caixa); Liberbank (en

## Las plantillas de la banca

Número de empleados por entidad, hasta el primer trimestre del año



Fuente: elaboración propia con datos de las entidades.

:: R. C.

2017); y Unicaja (un plan de eficiencia tras la integración de EspañaDuro). Ese adegazamiento ha sido continuo en casi todas las entidades por un mayor volumen

de salidas naturales (jubilaciones, bajas voluntarias, etc.) que el de las contrataciones realizadas. Desde la patronal bancaria AEB (Asociación Española de

Banca), su portavoz, José Luis Martínez Campuzano, recuerda que "en casi todos los casos son ajustes no traumáticos". A ello se añade unas condiciones que los empleados de otros muchos sectores anhelarían al tratarse de mayores de 52 años, una edad compleja si se sale del mercado laboral. Sin embargo, desde los sindicatos insisten en que no todo lo que reluce es oro y que este proceso se hace a costa del "abatamiento de los costes laborales", explica Roberto Tornamina, secretario general de UGT del sector financiero.

### Medidas que se amortizan

A pesar de las cantidades desembolsadas, y del impacto que tienen en sus cuentas a corto plazo, todos los expertos señalan que a la banca le compensa llevar a cabo estas reestructuraciones. Antonio Pedraza, presidente de la Comisión Financiera del Consejo General de Economistas, calcula que en unos cinco años se amortizan este tipo de despidos. "Pasado ese tiempo, la entidad es más

## La situación de la banca

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ágil y tiene menos coste de estructuras”, apunta. Además, dan una señal a los grandes inversores para que confíen en el banco y en su capacidad de generar rentabilidad y eficiencia con el gasto.

Los últimos ERE reflejan la inercia en la que se mueve todo el sector, sin excepción. “Esta realidad no tiene vuelta atrás”, explica Paco Uría, socio de banca de KPMG en España. Y prevé que “si hay más fusiones, habrá más capturas de eficiencias posibles”, aunque “no serán tan considerables” como hasta ahora.

Las salidas de personal van íntimamente ligadas al cierre de oficinas que las entidades han realizado también desde de 2008. En aquel momento había 46.221 sucursales abiertas; diez años después, 26.319, un 40% menos. “Se está atajando en realidad la sobredimensión del sector que se agravó con la burbuja inmobiliaria, y que llevó a todas las entidades a colocar una oficina en frente de la de la competencia”, explica Antonio Pedraza. “La dimensión actual no está justificada”, sostiene.

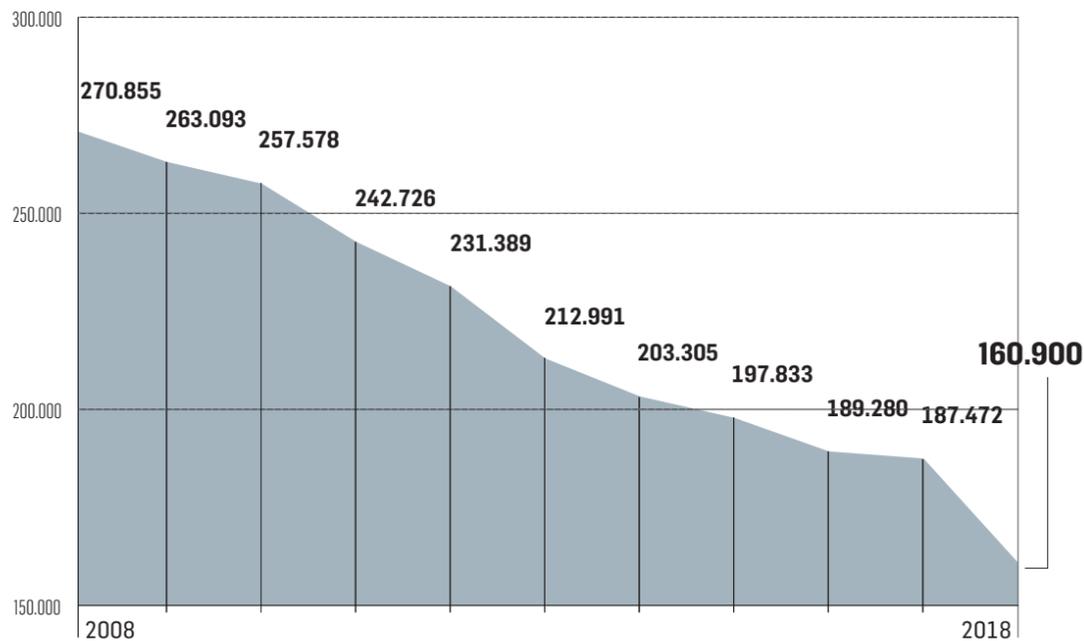
### La oficina, en desuso

Aunque los bancos esgrimen la digitalización, los sindicatos tienen otra percepción: “Se está cometiendo el error de transformar la banca universal a un modelo de banca para inversores”, afirma Roberto Tornamira. “No me creo que un 80% de clientes tengan capacidad de inversión, como dicen las entidad”, indica. Y señala que esta circunstancia ha llevado a que “las sucursales se hayan despojado de la operativa habitual, relegada a los cajeros, el cliente tiene la sensación de que se le empuja fuera de las oficinas”.

Algunas entidades reflejaron en la presentación de sus últimos resultados que la mitad de sus clientes ya son exclusivamente digitales. El portavoz de la AEB, José Luis Martínez Campuzano, esgrime que la “transformación digital viene reclamada por los clientes” así como la presión de los nuevos bancos: las plataformas (*fintech*) que ofrecen cada vez más servicios financieros.

Aliviar la cuenta de resultados es la otra justificación para acometer los recortes. Con los tipos al 0%, los bancos no obtienen recursos suficientes. Tampoco tienen margen para elevar las comisiones en un mercado en el que el que se mueve mucho “sale de la foto”, admiten en una patronal. Y debe cumplir con exigencias regulatorias para prepararse en caso de crisis. ¿Qué les queda, según esta fuente? Recortar gastos. ¿Y qué gastos son más flexibles? Los laborales y de estructura. La propia subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado, se lo recordó la semana pasada: “Continúan teniendo una estructura de costes pesada” y “existiría un cierto potencial de reducción de costes” en oficinas, y por ende, en personal.

## Número de empleados



Fuente: Banco de España.

:: R. C.



El edificio de CaixaBank en Barcelona.

## Prejubilaciones de oro de comerciales a cambio de ingenieros recién incorporados

**El cambio de modelo bancario prescinde de quienes atendían en oficinas y atrae a perfiles ligados a los datos**

J. M. CAMARERO Madrid

Trabajar como banquero atendiendo a los clientes detrás del mostrador o en el despacho de una sucursal, ha sido habitualmente sinónimo de estabilidad laboral. Hoy también lo es, pero siempre que la especialización que tengan permita a esos empleados ir más allá de la atención transaccional (realizar ingresos, transferencias, poner cuentas al día, etc.). Hace falta asesorar al cliente en la gestión de sus productos, guiarle en la conservación de su patrimonio o recomendarle cómo ganar más.

Por eso, buena parte de la reconversión del sector deriva en la transformación de sucursales: cada vez hay más oficinas de mayor tamaño localizadas en puntos estratégicos de los municipios. Allí se ofrece al cliente ade-

mir una indemnización por despido —con una parte fija y otra variable— más los pagos a la Seguridad Social a través de un convenio especial que permita a esos trabajadores seguir acumulando cotizaciones hasta el momento en el que puedan acceder a la jubilación y no perder demasiado poder adquisitivo en sus futuras pensiones.

A la banca ya no le hacen falta tantas oficinas para generar negocio. Ni por el auge de internet ni por el modelo de actividad que tienen: “Antes vendían productos, como las hipotecas, que exigían mantener mucha capilaridad en todos los lugares, pero ahora ya se va a un modelo de comercialización de gestión de activos, con el que hacen falta menos oficinas, pero con más profesionales en ellas”, explica Paco Uría, socio de KPMG.

### El peso del 'big data'

A pesar de este erial laboral, la banca lleva incorporando nuevos perfiles a sus plantillas. Lo más llamativo es que lo hace con expertos en estudios que no están precisamente ligados al Derecho o a Empresariales, los habituales en el sector. Ahora se buscan profesionales formados en ingenierías (sobre todo informática y de telecomunicaciones), matemáticas y físicas... incluso, en algún caso, hasta filósofos.

El proceso de digitalización que viven las entidades les hace manejar millones de datos cada día procedentes de las operativas de tarjetas de sus clientes, los movimientos de sus cuentas y, en general, cualquier rastreo que pueden realizar con los servicios bancarios que utilizan esos ciudadanos a través de sus aplicaciones móviles, la modalidad más usada para relacionarse con el banco.

El trabajo de esos matemáticos e ingenieros les permite analizar, coordinar, comprender y estructurar toda una serie de datos complejos con los que no todos los perfiles pueden trabajar. Por ahí va el futuro del sector, cada vez más alejado de las oficinas tradicionales. Los jóvenes que salen de las universidades posiblemente pocas veces habrían imaginado terminar trabajando en una entidad financiera, como si fueran banqueros.

## Los pequeños accionistas de Dia sufren su desplome

• La cadena de supermercados ha perdido en el último año el 80 % del valor que tenía su cotización en bolsa

ÓSCAR TOMASI

Madrid

Detrás de una crisis empresarial como la que atraviesa Dia están las historias de los pequeños accionistas, principales damnificados en descabros bursátiles como el sufrido por la cadena de supermercados, que sólo en el último año ha perdido un 80 % de su valor. “Creo que me han robado”, dice Mónica L., quien se declara arrepentida de apostar por la bolsa para obtener rentabilidad de sus ahorros después de todo lo ocurrido.

Hace dos años y medio, y con los títulos de Dia en torno a los cinco euros, esta accionista minoritaria decidió entrar en la firma de distribución con una inversión de 40.000 euros por consejo de un empleado de su entidad bancaria de confianza, que le comentó que el valor había llegado a superar los siete euros y tenía visos de subir.

La cifra era correcta, pero no así su pronóstico: la cotización de la empresa llegó a sobrepasar los 7,5 euros en 2015, cerró 2016 a 4,66 euros y acabó 2017 en 4,30. La debacle no llegó hasta 2018, cuando terminó en apenas 33 céntimos.

¿Qué pasó? Nada hacía presagiar un descabro de ese calibre, pese a que el elevado porcentaje de fondos bajistas en su capital —inversores que apuestan por la caída del valor y que ganan dinero cuando ésta se produce— era un motivo para estar alerta.

### Deterioro

En términos operativos, el grupo ha visto cómo su negocio se deterioraba, pero de forma relativamente moderada hasta 2018: su cuota de mercado en España ha bajado del 9 al 7,3 % en tres años, y su facturación ha pasado de los 8.867 millones de 2016 a los 8.620 de 2017 y los 7.288 del ejercicio pasado.

Dia registró beneficios de 174 millones en 2016 y de 90 millones —después de ser revisados a la baja recientemente— en 2017, en contraste con los 352 millones de pérdidas del último ejercicio. El hundimiento definitivo de la empresa en bolsa arrancó a mediados de octubre, cuando rebajó sus previsiones de resultados de 2018 y anunció “ajustes” en sus cuentas de 2017.

“La empresa tenía buena pinta porque opera a nivel internacional (Argentina, Brasil y Portugal) y se veía que tenía negocio”, razona Mónica L., quien ahora lo tiene claro: “No debería haber entrado en bolsa sin tener suficiente idea de este mundo, no entiendo cómo una acción puede caer un 40 % en un solo día si la empresa va más o menos va bien”.

## EDITORIAL

## El PSN de Chivite se decanta por Geroa Bai

A una semana de las elecciones autonómicas y municipales los candidatos hacen sus apuestas postelectorales, con las encuestas dando como claro ganador a la coalición Navarra Suma

**L**A candidata socialista a la presidencia del Gobierno foral, María Chivite, afirma en la entrevista que hoy publica este periódico que no va "a gobernar con Esparza" (Navarra Suma); "con Barkos no lo sé"; dice que tenderá "la mano a Geroa Bai" y que no le dará sus votos a la coalición de centroderecha, Navarra Suma. Esta es la declaración de intenciones de la dirigente socialista, que podría tener la llave de la gobernabilidad en la Comunidad foral los próximos cuatro años. Sin embargo, falta conocer lo más importante, los votos con los que contará cada una de las candidaturas que se presentan el domingo 26 de mayo. Y la última encuesta realizada por CÍES que hoy publica *Diario de Navarra* da la fotografía de la intención de voto de los electores navarros a menos de dos semanas de la cita electoral. Y Navarra Suma (UPN, PP y C's) sería la primera fuerza política con casi el 35% de los votos y 18-19 escaños, prácticamente el doble de apoyo que la segunda candidatura, el Partido Socialista, con una intención de voto del 18% y 9-10 parlamentarios, superando a la candidatura de Barkos, Geroa Bai (8-9), a EH Bildu (7-8), a Podemos (4-5), a Izquierda Ezkerra (1-2), aunque con el riesgo de no superar el 3% de los votos, que le dejaría fuera del Parlamento; y Vox no obtendría ningún escaño al quedar por debajo de dicho 3%. Si el 26 de abril se dieran estos resultados, sólo podrían cerrarse las puertas a un gobierno de Navarra Suma con la participación del resto de los grupos, incluido EH Bildu. Por eso el candidato regionalista Javier Esparza preguntaba al presidente Pedro Sánchez el mismo día que era capturado en Francia uno de los principales dirigentes y mayor criminal de ETA, "si quiere respetar la voluntad de los navarros o estar en manos de amigos de Ternera". Y el líder de Ciudadanos, Albert Rivera, advertía ayer en Estella que Pedro Sánchez "puede cometer la mayor irresponsabilidad política" de llegar a acuerdos con los nacionalistas en Navarra para poder acceder al Gobierno central. El rumbo de la política navarra puede estar en las manos del PSN, tras cuatro años de gobierno nacionalista.

**Navarra Suma sería la primera fuerza, con el doble de apoyos que la segunda, el PSN**

## APUNTES

### Agricultores piden agua ya

Cerca de un centenar de agricultores de Andosilla, Azagra, Cárcar y San Adrián han recorrido con sus tractores la N-134 para reclamar agua del Canal de Navarra para sus regadíos. El retraso en las obras de la ampliación de la primera fase (ramal del Ega) les está causando unos perjuicios que los están asumiendo ellos solos y que repercute también en el sector agroalimentario, un pilar básico para el desarrollo económico y social de la zona. El departamento de Desarrollo Rural lleva cuatro años, no vale echar la culpa a los anteriores gestores.

### Plazos que no se cumplen

Hasta el curso 2020-21 no estará listo el nuevo colegio de Mutilva. Un centro que la Administración foral preveía inaugurar en septiembre del año pasado, es decir, ya habría acogido un curso entero. Después se corrigió la fecha y se retrasó un año, para iniciar las clases en el curso 2019-20. Y ahora, ya se baraja para el curso 2020-21. Cumplir con los plazos previstos para la realización de inversiones sigue siendo una asignatura pendiente del departamento de Educación, y ello supone un gran contratiempo para las familias que prevén llevar a sus hijos al nuevo centro.

La posibilidad de negociar en el seno de la empresa es una buena noticia ya que permite adaptar mejor una obligación a las especificidades de la actividad

## A vueltas con el registro de jornada

Oihane Inchausti



**P**OCAS medidas laborales han tenido tanta repercusión como la obligación para las empresas de garantizar un registro de jornada diario individualizado para los trabajadores, exigible desde el pasado domingo, 12 de mayo. Pero, ¿a qué se puede deber esa repercusión? Entendemos que se debe a la indeterminación de los propios términos en los que el legislador ha fijado esta nueva obligación para las empresas.

Así, a la hora de perfilar dicha obligación, el legislador ha dejado claro que dicho registro de jornada deberá incluir la hora de entrada y salida al trabajo, que deberá ser diaria y que deberá estar individualizada para cada trabajador, dejando el resto de cuestiones (tales como la herramienta concreta o la forma de llevar a cabo dicho registro) a la negociación colectiva o con la representación de los trabajadores.

La posibilidad de negociar en el seno de la empresa es sin duda una buena noticia toda vez que permite adaptar mejor una obligación legal a las necesidades y

especificidades derivadas de la actividad de la empresa y/o de sus distintos departamentos y del régimen de tiempo de trabajo aplicable la propia empresa.

Ahora bien, son muchas las dudas que surgen a la hora de aplicar estas obligaciones en la práctica. La primera duda que surge es si aquellas empresas que ya tuvieran implantado un sistema de fichaje, están o no obligadas a negociar con su representación legal de los trabajadores. Atendiendo al papel que el legislador quiere otorgar a la representación legal de los trabajadores, parece que la respuesta debe ser afirmativa, aunque su intervención puede limitarse a nuestro juicio a la confirmación por parte de los representantes de los trabajadores de que el sistema ya implantado sirve para cumplir con estas nuevas obligaciones.

Otra de las dudas gira entorno a qué trabajadores se ven afectados por estas nuevas obligaciones. Integrándose esta nueva obligación en el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores y no fijando la nueva regulación excepción alguna, entendíamos que sería de aplicación a todos los empleados vinculados a la empresa a través de una relación laboral ordinaria. El pasado lunes, 13 de mayo, el Ministerio de Trabajo publicó una guía en relación con esta obligación y en ella afirma taxativamente que se ven afectados por esta obligación de fichar todos los trabajadores de la empresa con una relación laboral ordinaria (excluyendo sola-

mente las relaciones de alta dirección).

La guía afortunadamente no se olvida de aquellos empleados con relación laboral común que, por el tipo de funciones que realizan, las responsabilidades que asumen etc. presentan una mayor dedicación y a los que no les resulta de aplicación, al menos de manera estricta y rígida, el régimen de jornada de trabajo del personal ordinario. Aclara que les es aplicable la obligación de registro de jornada, si bien corresponde a la empresa acreditar que cada uno de estos empleados tiene un pacto de disponibilidad y que su mayor retribución compensa dicha mayor exigencia de tiempo de trabajo.

En relación con las contrataciones señala dicha guía que la obligación de registro de jornada y su conservación corresponde a la contrata (no a la empresa principal), sin perjuicio de que, en caso de que los servicios se presten en las instalaciones de la empresa principal, las empresas acuerden que el personal de la contrata utilice el registro de la empresa principal.

En cuanto a las ETTs, hace recaer la obligación de registro y conservación en la empresa usuaria porque es a la que le corresponden las facultades de dirección y control durante la puesta a disposición. En cualquier caso, matiza que dichos datos deberán ser facilitados a la ETT de cara a que pueda cumplir con sus obligaciones en materia salarial y de Seguridad Social.

Y, a la espera de si el Gobierno limita o amplía esta obligación en relación con determinados sectores, trabajos y categorías profesionales, ha entrado en juego el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, resolviendo una cuestión prejudicial que le planteó la Audiencia Nacional en relación con la obligación de registro de jornada. Dicha sentencia concluye que los Estados miembros están obligados a fijar medidas que permitan el control horario y la confirmación de que se respetan las duraciones máximas de jornada diaria y semanal, algo con lo que acaba de cumplir España.

Por último, se debe tener presente que el objetivo de este cambio legislativo es que floren horas extraordinarias que deben ser adecuadamente compensadas y cotizadas a la Seguridad Social. Y, aunque no hay modificaciones en el régimen de tiempo de trabajo, resulta esencial aclarar en cada empresa qué se considera tiempo de trabajo efectivo y qué mero tiempo de presencia, para que el exceso de jornada que pueda revelar el registro de jornada no se equipare en todos los casos a la realización de horas extraordinarias.



Diario de

RÉPLICAS DE COCHES LEGENDARIOS DEL DAKAR

Hoy, Foton Sauvana 2016  
Por solo 8,95 € + periódico



# Noticias

PATINETE ELÉCTRICO  
Hoy, cartilla recortable

Topoguía del GR 225  
Fuerte de Ezkaba-Urepel

Hoy, por solo  
9,95 € + periódico

25 años urte 1994-2019

ELECCIONES 26-M/ ENCUESTA DE GIZAKER PARA DIARIO DE NOTICIAS (Y II)

## BARKOS LIDERA LA MAYORÍA DEL CAMBIO, CON LIGERA VENTAJA ANTE UN ESCENARIO ABIERTO

La subida de EH Bildu deja a Asiron en condiciones de reeditar alcaldía

● Barkos refuerza el segundo puesto y el cuatripartito alcanza 25 escaños, a uno de la mayoría absoluta que da la presidencia

● La entrada en el Parlamento de Vox complica la vuelta de una mayoría de Navarra Suma con el PSN, que empata con EH Bildu

● La coalición abertzale podría ganar dos ediles en Pamplona a costa de otras izquierdas para mantener el poder municipal



### Barkos exige a Chivite que aclare si aceptaría "hasta los votos de Vox"

La líder del PSN censura la reforma fiscal y luego defiende una tributación "justa y progresiva"

El Apocalipsis que nunca llegó (IX)

### La culpa es de UPN

Un análisis de Ibai Fernandez

### Policía más cercana y mejores Emergencias, ejes de Interior

### La fiscalidad de las derechas favorece a las rentas más altas



### Dos víctimas de El Puy denuncian la reiteración de los abusos

Patxi y Peio, de 64 y 63 años, sufrieron en Estella conductas pedófilas

PÁGINA 6



### HISTORIAS DE CONTRABANDO Y GANADERÍA EN EL VALLE DE ERRO

PÁGINAS 48-49



### OSASUNA, A POR UNA VICTORIA DE PRIMERA HOY EN CÁDIZ

PÁGINAS 61 A 63

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 A 37 Y 40-41 - Más cambio posible, cada voto cuenta. EDITORIAL EN PÁGINA 3



### RUIZ AVISA DE UN "PACTO SECRETO DEL RÉGIMEN" EN FAVOR DE CHIVITE

ASIRON RESALTA EL GOBIERNO "JUSTO Y HONRADO" DE IRUÑA

## ¿CANSADO/A DE PROMESAS? "EN AUDIOLOGÍA LAS DIFERENCIAS SE NOTAN" VEN A COMPROBARLO

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICIÓN

948 15 16 76



CPS-P00335-02/19-NA

www.noticiasdenavarra.com

# Economía

## LAS MEDIDAS FISCALES DE UPN, PP Y CIUDADANOS BENEFICIAN SOBRE TODO A LAS RENTAS MÁS ALTAS DE NAVARRA

● La última reforma del IRPF hizo que pagase algo más el 15% de los contribuyentes ● Reducir Patrimonio y Sucesiones, como plantea Navarra Suma, ayuda apenas al 5% de la población más rica

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** — En fiscalidad, las frases hechas y los lemas de campaña rara vez concuerdan con la realidad. Otra cosa son los números, que no mienten y que, analizados con la perspectiva de los últimos cuatro años, permiten extraer dos conclusiones principales: la presión fiscal total en Navarra, muy inferior a la media europea, apenas se ha movido; y además, la reforma aplicada desde 2015 ha tenido un marcado carácter progresivo y ha hecho pagar algo más solo al 15% de las rentas, las más elevadas.

Precisamente por ello resulta relativamente sencillo analizar las propuestas que, en las últimas semanas, han publicado los partidos de derechas (UPN, PP y Ciudadanos), unidos en coalición con vistas a las elecciones del próximo domingo. En su programa, que no siempre fija medidas concretas sino que recurre a veces a pronunciamientos generales o meras declaraciones de intenciones, proponen bajar IRPF, Sucesiones y Patrimonio, tres descensos que, combinados, beneficiarían mucho más a los ciudadanos más ricos que a las clases medias a las que dicen defender.

Así, abogan por “revertir” y devolver por tanto a la situación de 2015 la fiscalidad del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), en el que se incrementaron muy levemente los tipos y se cambió la deducción por hijos de la base a la cuota, con el objetivo de hacerla más progresiva y, también, de recaudar algo más. Esta última medida afectó a decenas de miles de personas, si bien a la mayor parte de forma muy leve. “A través de la reducción del IRPF aumentaremos la renta disponible de la clase media trabajadora, prestando especial atención a aquellos tramos que afectan a los contribuyentes con rentas más bajas”, llega a decir Navarra Suma.

Los datos de Hacienda Foral analizan lo sucedido en Navarra antes y después de la reforma de 2015 y muestran que esto no es cierto. Así, las modificaciones solo han tenido un impacto significativo (a partir de 500 euros más al año) entre quienes



Edificio donde se ubica la sede de Hacienda en Pamplona.

presentan bases imponibles superiores a los 45.000 euros al año: son en torno a 47.000 declaraciones, que no suponen ni el 15% del total. Así, quienes ganan entre 45.000 y 60.000 euros han tenido que pagar unos 534 euros más al año; quienes ingresan entre 60.000 y 90.000 euros han pagado unos 1.115 euros más y los que superan esta cifra (el 2% de la ciudadanía) han tenido que pagar, de media, unos 3.000 euros más.

Dicho de otra manera. Tras la reforma, el 49% de los contribuyentes, aquellos con ingresos inferiores a los 20.000 euros anuales, pagaba menos que antes. Un 19%, con rentas entre 20.000 y 30.000 euros, pagaba en torno a dos euros más de media al mes. Un 18%, con rentas hasta 45.000 euros, pagó unos 20 euros más al mes. Y ya solo a partir de esa cifra, que puede ser considerada como una renta alta, la reforma fiscal se deja sentir de forma clara. Además, tras el primer año de aplicación de la reforma, que permitió ingresar unos

71 millones de euros más en cuota, el Gobierno de Navarra decidió matizar algún aspecto. Y por ejemplo, mejoró la deducción fiscal por hijo menor de tres años en unos 100 euros siempre que los ingresos individuales no superen los 30.000 euros o, en el caso de declaraciones con-

juntas, no se rebasen los 60.000.

Por tanto, el discurso de la derecha, al que se suele sumar en ocasiones el PSN, relativo a un incremento relevante de la presión fiscal para las rentas medias y bajas es rechazado por el Departamento de Hacienda. Y olvida además que en Navarra

“existen deducciones específicas, que no existen en otras comunidades autónomas”, recuerdan desde Hacienda. Entre ellas citan la de vivienda, para todos aquellos que la disfrutaban en 2017, que existe gracias a un régimen transitorio, a pesar de haberse eliminado a futuro desde el 1 de enero de 2018; también hay deducciones por arrendamiento de vivienda, deducciones por actividades empresariales (activos nuevos fijos), deducciones por donaciones a las cooperativas de enseñanza en centros concertados, deducciones por donaciones al mecenazgo cultural y social.

Junto a ello, existen deducciones en la cuota diferencial que generan devoluciones incluso cuando no hay que realizar la declaración de la renta: pensiones de viudedad, del SOVI, por jubilación contributiva, por inversiones en instalaciones renovables, por compras de coches eléctricos, por instalaciones de recarga... Un conjunto de medidas que termina por dibujar un entorno fiscal todavía más favorable que la media: Navarra recaudó por IRPF un 6,4% de su PIB, frente al 6,5% de la CAV y el 7,5% de España.

### UNA MINORÍA Tributo progresivo Eliminar Patrimonio, un ‘regalo’ para unos 2.400 navarros

Pero, además del IRPF, en los últimos cuatro años se han acometido modificaciones en otros impuestos que han reforzado la progresividad del conjunto del sistema, como es el caso de Patrimonio y de Sucesiones, dos tributos que solo pagan rentas altas o afectan en mucha mayor medida a quienes reciben importantísimas cantidades de dinero vía herencia o donación.

“Trabajaremos para que nadie pague Impuesto de Patrimonio”, dice Navarra Suma en su programa electoral, refiriéndose a un tributo, que apenas afecta a las clases medias, al situar el mínimo exento en 550.000 euros, y contar con unos tipos iniciales muy bajos. Pese a ello, aportó el año pasado a Navarra 42 millones de euros (lo que supone en

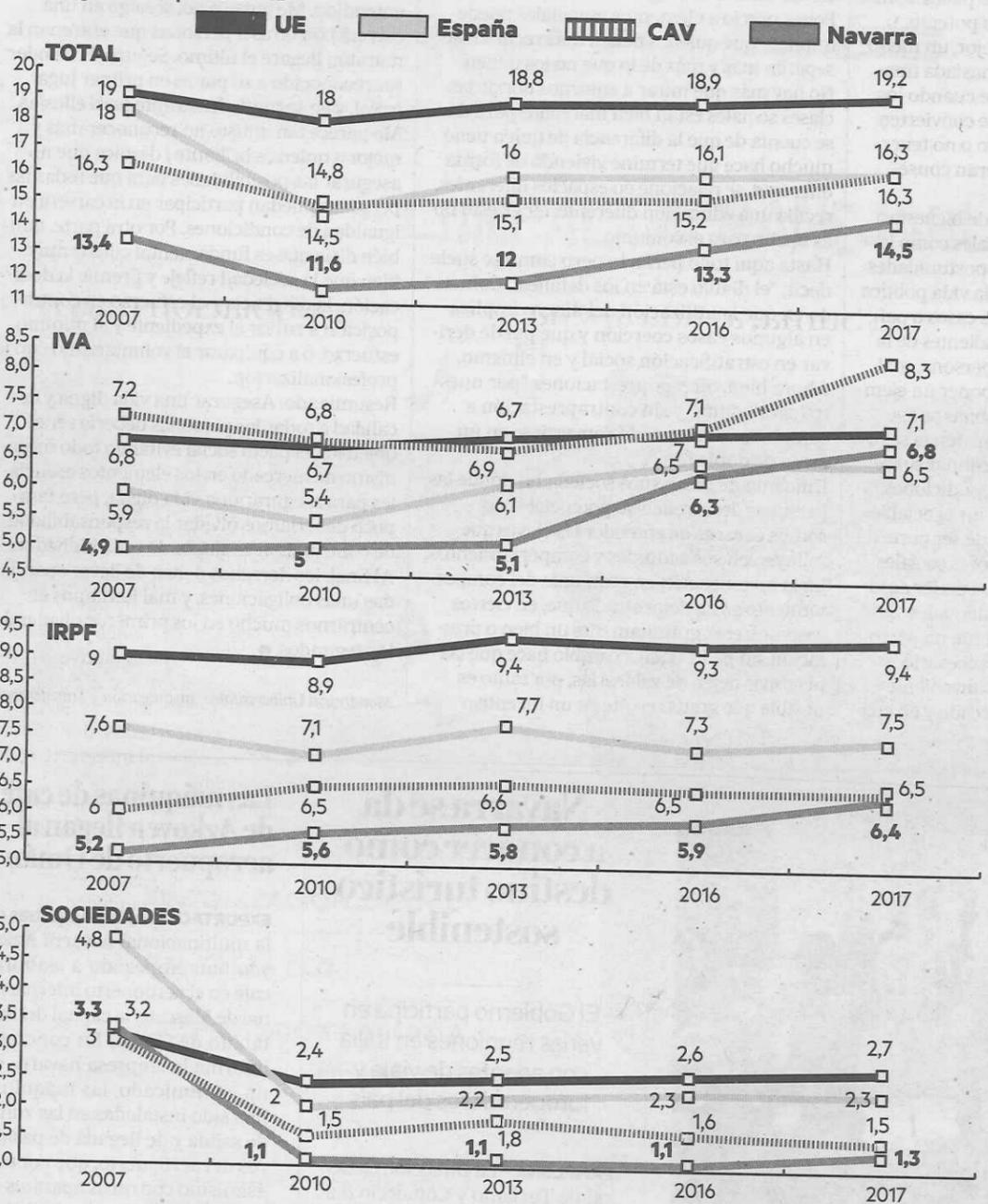
#### APUNTE

### EL PSN, SIN RUMBO FISCAL CLARO

●●● Devolución de IRPF. María Chivite volvió a insistir ayer en que el cuatripartito ha elevado la presión fiscal a las rentas bajas y medias, algo que no se corresponde con los datos que hace públicos Hacienda. En sus propuestas, poco concretas, va en dirección contraria a lo planteado durante la anterior legislatura, cuando ha rechazado una reforma progresiva. Así, habla de subir los impuestos a las rentas más altas o de elevar el tipo impositivo a las grandes empresas, que en Navarra ya se encuentra entre los más elevados. Plantea también devolver el IRPF de la maternidad con carácter retroactivo. — D.N.

## Evolución de la presión fiscal de los principales impuestos

% de ingresos respecto al PIB



## Los cambios con la reforma de 2015 a 2016

Base imponible	Declaraciones en 2016	Variación tipo medio efectivo	Diferencia en la cuota	Diferencia media en la cuota
Menos de 3.000 euros	35.138	-8,2%	-3.042.394,16	-86,58
Entre 3.000 y 6.000 euros	16.024	-0,8%	-654.099	-40,82
Entre 6.000 y 12.000 euros	46.051	-0,4%	-1.852.673	-40,23
Entre 12.000 y 18.000 euros	48.429	-0,2%	-1.521.548	-31,42
Entre 18.000 y 20.000 euros	16.860	0,0%	0	0
Entre 20.000 y 24.000 euros	28.916	0,1%	657.421	22,74
Entre 24.000 y 30.000 euros	34.069	0,1%	950.334	27,89
Entre 30.000 y 45.000 euros	58.641	0,6%	13.457.450	229,49
Entre 45.000 y 60.000 euros	24.397	1%	13.042.941	534,61
Entre 60.000 y 90.000 euros	16.252	1,5%	18.121.871	1.115,05
Más de 90.000 euros	6.066	2,1%	18.660.329	3.075,22
Total	330.843		71.416.667	
Media		0,8%		215,86

relación al PIB uno de los porcentajes más elevados de entre todas las comunidades), que equivalen a los costes salariales de unos 800 médicos de Osasunbidea.

En 2017, último año del que existen registros públicos, los 150 declara-

rantes con mayor patrimonio, por encima de los 10 millones de euros, tuvieron que pagar de media unos 75.000 euros. El grueso de declarantes (4.200 personas), con patrimonios de entre 600.000 y 1,5 millones, al margen de la vivienda habitual,

paga en torno a 1.000 euros de media. Así, la supresión del impuesto beneficia en total a algo más de 8.600 navarros (el 1,3% de la población) y es un verdadero regalo para los algo más de 2.300 con patrimonios de algo más de 1,5 millones. ●

## IMPUESTOS Y EUROPA

País	Presión fiscal
Francia	48,4
Bélgica	47,3
Dinamarca	46,5
Reino Unido	44,9
Suecia	43,4
Italia	42,4
Austria	42,4
Grecia	41,8
UE (25)	40,4
Alemania	40,5
Luxemburgo	40,3
Holanda	39,2
Hungría	38,4
Croacia	37,8
Portugal	36,9
Eslovenia	36,8
República Checa	35,4
Polonia	35,1
España	34,5
Chipre	34,0
Malta	33,4
Estonia	33,0
Navarra	32,0
Letonia	31,4
Bulgaria	29,5
Lituania	29,8
Rumanía	25,8
Irlanda	23,5

## EN ESTOS CUATRO AÑOS

# 25%

**DEDUCCIÓN POR MATERNIDAD**  
Esta modificación fue aprobada el 28 de junio de 2018, antes de la sentencia del Supremo, no aplicable a Navarra, que las deja exentas. El Parlamento foral entiende que la ley del estado no era progresiva y la medida anunciada por el Gobierno foral supone una inyección de unos siete millones de euros.

# 13,2

**MILLONES PARA PENSIONES**  
En 2018 se complementó por primera vez a las pensiones de jubilación o viudedad de baja cuantía en 2019 se han aportado 13,2 millones de euros. Beneficia a 14.034 personas.

# 22

**NUEVAS PLAZAS EN HACIENDA**  
Navarra ya creado 22 nuevas plazas de técnicos y gestores de Hacienda, con el objetivo de mejorar el control y la inspección tributaria en los próximos años.

## APUNTE

● **¿Qué es la presión fiscal?** Se trata de un indicador que relaciona la recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con el tamaño de la economía. Así, Navarra recaudaría en torno al 32% de su PIB, mientras que países como Francia se aproximan al 49%.

## La derecha plantea que los millonarios apenas paguen al heredar

La reforma de la última legislatura ha beneficiado al 91% de los declarantes al eximir hasta 250.000 euros

**PAMPLONA** - Navarra Suma también plantea reducir de forma significativa los tipos del Impuesto de Sucesiones, retocado durante esta última legislatura para eximir de su pago a quienes reciben herencias inferiores a los 250.000 euros y para incrementar la factura, también de modo progresivo, a las bases imponibles superiores a los 416.000 euros. "El 91% de los ciudadanos paga menos con este cambio", explican desde Hacienda.

Navarra Suma plantea "reducir sustancialmente" lo que se paga por este impuesto, sin concretar si lo haría regresar a la situación de 2015 (un tipo único del 0,8% para todas las rentas) o su planteamiento iría encaminado a una virtual

desaparición, tal y como han comenzado a plantear el Partido Popular y Ciudadanos allá donde tienen oportunidad de gobernar.

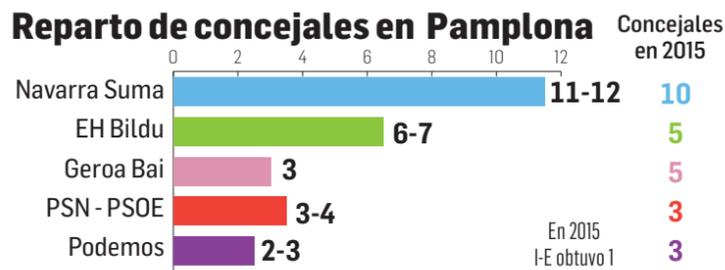
En cualquier caso la rebaja de este impuesto beneficiaría exclusivamente a un porcentaje muy reducido de los ciudadanos (en torno al 5%) y seguiría mermando la capacidad recaudatoria de una comunidad que tiene una deuda cercana a los 3.000 millones de euros. Así, un ciudadano que recibe una herencia de unos 570.000 euros y para actualidad 5.000 euros paga en los primeros 500.000 euros y al resto (70.000) se aplica un tipo de 4% (2.800 euros) con lo que la factura se incrementa hasta los 7.800 euros (4.560 antes de la reforma).

Por el contrario, alguien que recibiera cinco millones, pagaría 233.000 euros por los primeros tres millones y abonaría un tipo del 16% para los siguientes dos millones. (553.000 euros totales) frente a los 40.000 euros previos a la reforma. -D.N.

BARÓMETRO CÍES PARA DIARIO DE NAVARRA

## Navarra Suma ganaría en Pamplona y el cuatripartito no logra mayoría

● La nueva coalición aumenta el número de concejales que tiene UPN en el consistorio



● Bildu gana apoyos, Geroa Bai los pierde y Aranzadi e I-E desaparecen **PÁG. 16-17**



## Undiano, ante el fin de su carrera

CON OSASUNA-MAGNA. Alberto Undiano Mallenco, ayer por la tarde en Anaitasuna, donde estuvo viendo a Osasuna contra Jaén. EDUARDO BUXENS

“Me costará pitar el final, a ver si puedo aguantar la lágrima”, dice **PÁG. 48-49**

**Absuelto de yihadismo un vecino de San Martín de Unx**

**PÁG. 30**

**Quién tiene que hacer la declaración**

**PÁG. 32-33**

NACIONAL	2	DEPORTES	46
ECONOMÍA	9	DIARIO DEL MOTOR	60
OPINIÓN	12	ESQUELAS	69
ELECCIONES	16	FARMACIAS	73
NAVARRA	28	CARTELERA	82
PAMPLONA	38	LOTERÍAS	85



# Los socios rusos de Dia logran una holgada mayoría del 70% tras su OPA

## El Santander impide cerrar el acuerdo con los 17 bancos acreedores

**Fridman advierte que no inyectará 500 millones si no hay un pacto con todos los prestamistas**

**El 31 de mayo, la empresa debe afrontar el vencimiento de varias líneas de financiación que suman 912 millones**

**J.A. BRAVO**  
Madrid

El grupo de inversores rusos que lidera el accionariado de Dia, representado por la sociedad patrimonial LetterOne, ha logrado el

control de la tercera mayor cadena de supermercados del país, al hacerse con una holgada mayoría del 69,76%. Así lo confirmó ayer la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) al publicar los resultados de su oferta pública de adquisición (OPA) a un precio de 0,67 euros por título, que ha sido suscrita por casi el 41% de los otros socios.

El plazo de aceptación finalizó el día 13 y casi un 12% de los accionistas decidió sumarse a la OPA muy a última hora, lo que evidencia –según fuentes del mercado– que ha sido interpretada más como “la alternativa menos mala”. De hecho, buena parte de los inversores minoritarios aún sigue viendo “insuficiente” su valoración, pese a que el jueves la cotización cerró en esos mismos 0,67 euros.

Ayer incluso terminó por debajo, en 0,64 euros tras caer un 4,1% una vez se supo que LetterOne controlaba más del 58,4% que había anunciado “de forma provisional” a primera hora de la mañana. No obstante, el resultado de la OPA había pasado ya hace días a un segundo plano tras eliminar los inversores rusos, liderados por el magnate Mijail Fridman, la mayoría de las condiciones de su oferta y lograr que su controvertido precio fuera considerado “equitativo” por la CNMV ante las graves “dificultades financieras” que viene atravesando la compañía.

La prioridad es llegar a un pacto con la banca acreedora, como insistieron ayer dos de los socios que no han respaldado la OPA: la Asociación de Accionistas Defen-

sores de Dia (AADD) y la familia portuguesa Amaral, que aúnan un 2% cada uno. Ambos apelaron a la “responsabilidad” de las entidades financieras para cerrar un pacto que garantice “la supervivencia de la empresa”.

LetterOne comunicó a la CNMV haber “alcanzado un principio de acuerdo con 16 de los 17 prestamistas sindicados existentes de la sociedad, que representan el 77,5% de la financiación sindicada”. Y dentro de ella lo más acuciante son varias líneas de crédito que suman 912 millones de euros, cuyo vencimiento había logrado prorrogar el consejo de administración actual hasta el 31 de mayo.

El problema es que esa entidad que aún no ha firmado es justa-

mente a la más que se debe: Banco Santander, con 300 millones. Y Fridman y sus socios han insistido en que si no logra pactar con “todos” los prestamistas no llevará a cabo su anunciada ampliación de capital por 500 millones, que había “asegurado” incluso a través de un banco. Sin ese dinero la empresa no podría revertir la situación de patrimonio neto negativo (175 millones hasta marzo) en que se encuentra. De no hacerlo antes del día 20 se vería abocada al concurso de acreedores, al entrar en causa legal de disolución, horizonte que quieren evitar las propias entidades financieras.

**La venta de Clarel**

El problema es que éstas se consideran discriminadas frente a otros acreedores. Por ejemplo, con los bonistas se mantiene la previsión de abonarles casi 306 millones el 22 de julio sin quita alguna a priori. También se quejan de que desde LetterOne les pidan cuatro años más de plazo para pagar su deuda –hasta marzo de 2023– pese a que Dia no hará ninguna amortización anticipada, ni tampoco dedicará a ello un solo euro de lo que obtenga por la venta de parte de sus activos. Aquí se estima sacar unos 100 millones por la venta de las perfumerías Clarel y los supermercados mayoristas Max Descuento, aunque se destinarían por entero a inversiones.

Fridman y sus socios no prevén reparto de dividendos a medio plazo y quieren que todos los recursos respalden el nuevo plan estratégico. Incluso necesitará una aportación extra desde la banca de otros 380 millones; eso sí, con garantías adicionales de pago. La razón es que en LetterOne prevén que Dia –que sufrió unas pérdidas netas de 144,4 millones en el primer trimestre– tenga un flujo de caja negativo al menos los dos próximos años, lo que supondrá una necesidad de consumo de entre 200 y 250 millones. La deuda financiera neta del grupo se estimaba en 1.702 millones de euros hasta marzo, según las últimas cuentas publicadas.



El magnate ruso Mijail Fridman, principal accionista de LetterOne, la sociedad que pasará a controlar Dia.

REUTERS

## Las duras consecuencias de una gestión bajo sospecha

**En apenas siete meses, la cadena de supermercados entró en pérdidas, se hundió en bolsa y anunció un ERE**

**J.A. BRAVO** Madrid

El 15 de octubre pasado algunos, como popularmente se dice, se “cayeron del guindo” de Dia, un grupo que ha pagado muy caro haber vivido aparentemente por

encima de sus posibilidades bajo una gestión de alto riesgo. Esa fecha la propia compañía reconocía ante el mercado que sus resultados de 2018 iban a ser un 40% inferiores a los del año anterior. Se esperaba de antemano que acusara la devaluación de las divisas argentina y brasileña, pero no un impacto tan brutal que desplomó entonces su cotización un 42%.

Pero la caída no se frenó. A finales de ese mes había perdido un 82% de su capitalización y el grupo solo valía 430 millones de

euros –tras el cierre bursátil de ayer rozaba los 400 millones–, lo que abrió la primera gran brecha entre el primer accionista –el grupo de inversores rusos agrupado en la firma LetterOne– y el consejo de administración. A finales de año sería relevado el consejero delegado, Antonio Coto, y se reconocía que el grupo estaba en situación patrimonial negativa, bajo la amenaza de cierre sin una reestructuración financiera. Llegaría también el primer gran aplazamiento de deuda y, ya en

febrero pasado, se confirmarían las peores previsiones al anunciar unas pérdidas de 352 millones en 2018 –frente a las ganancias de 257 millones tan solo un año antes– y un ERE para 2.100 empleados –finalmente se redujo a 1.600 afectados, el 6% de su plantilla, aunque ha sido recurrido en los tribunales–. Además, se presentó una denuncia ante la Fiscalía contra altos directivos por irregularidades contables, aún bajo investigación.

El futuro pasa por evitar la

quiebra técnica –el desequilibrio negativo es ahora de 174,6 millones– y, previo pacto con la banca acreedora y ampliación de capital (500 millones), poner en marcha un nuevo plan estratégico. El margen comercial cayó un 11% de enero a marzo por la caída de ventas y la desconfianza de los proveedores. Mayor atención a los productos frescos, reforzamiento de la marca propia, más incentivos a los franquiciados y aumento de las tiendas propias (2.610) son ahora sus claves.



## Guía práctica sobre la Renta (II)

se declaran en la primavera de 2020, la cantidad mínima cambia. Se eleva un poco. Pasa de 11.250 de ingresos brutos anuales por trabajo a 12.600 euros brutos en concordancia con el cambio en el incremento de la deducción por trabajo realizada en el impuesto.

### ¿Y funciona igual en el resto de España?

Tampoco. En el Régimen Común (toda España menos los territorios con régimen fiscal propio como Navarra y el País Vasco) el mínimo cuando existan varios pagadores de ingresos son 12.643 euros de ingresos brutos en 2018 y se convertirán en 14.000 euros a partir de 2019. Si existe un único pagador para el contribuyente, el mínimo para estar obligado a de-

clarar se eleva a 22.000 euros brutos anuales en el Régimen Común.

### ¿Y si ingreso menos pero quiero hacer la declaración?

Se puede hacer. Es lo que hacen muchísimas personas con ingresos muy bajos pero que sufren retenciones fiscales y de esta forma les devuelven lo que le han retenido, aunque sea una pequeña cantidad puesto que están por debajo del umbral de los que tienen que pagar al IRPF.

#### Y MAÑANA...

- Los ingresos que NO hay que declarar en la renta



claración del contribuyente o de familiares hasta el cuarto grado. Así, tiene la consideración de retribución en especie la prestación del servicio de educación por parte de un centro educativo autorizado (por ejemplo una universidad) a sus empleados. Este ocurre desde el 1 de enero de 2012 cuando se suprimió la redacción que lo impedía del decreto 4/2008. Se excluyen los supuestos de estudios relativos a la actualización, capacitación o reciclaje del personal empleado, cuando dichos estudios vengan exigidos por el propio desarrollo de su actividad o puesto de trabajo. La normativa de IRPF también considera ordinarios los descuentos ofertados a colectivos de similares características a los trabajadores de la empresa y los descuentos promocionales que no excedan el 15% del precio ni los 1.000 euros anuales.

### No se considera retribución en especie

**Comedores de empresa.** Se permite la entrega de productos rebajados e comedores de empresa, con un límite de once euros por comida. Las cantidades que excedan esta cifra se consi-

deran retribuciones en especie.

**Guarderías de empresa.** Bienes sociales y culturales del personal e incluye las guarderías de empresa (primer ciclo de educación infantil).

**Acciones de la propia empresa.** La entrega a los trabajadores en activo de forma gratuita o inferior a la de mercado de las acciones de la propia empresa hasta un límite de 12.000 euros y siempre que se cumplan algunos requisitos (que estos trabajadores no tengan más del 5% de la empresa y que se mantengan las acciones tres años).

**Transporte.** El dinero entregado a realizar el servicio público de transporte colectivo de viajeros para el desplazamiento de los empleados entre su lugar de residencia y el centro de trabajo (con el límite de 1.500 euros por trabajador).

**Préstamos con tipo inferior al interés legal del dinero de antes del 25-5-1992.** (fecha en que entró en vigor la anterior ley de renta) otorgados al amparo de los respectivos Convenios Colectivos.

## Personal de Núcleo, contra el beneficio a ex altos cargos

• La Comisión de Personal, con los votos de AFAPNA, CC OO, SPA y UGT, y la abstención de ELA y LAB rechaza la medida

Efe Pamplona

La Comisión de Personal de Administración Núcleo del Gobierno Foral, con los votos favorables de AFAPNA, CC OO, SPA y UGT, y las abstenciones de ELA y LAB, rechazó ayer la decisión del Ejecutivo de incrementar las retribuciones de los directores y altos cargos de la Administración y exigió la derogación de ese complemento.

Asimismo urgió al Gobierno de Navarra a tomar las medidas necesarias para que los trabajadores de esa institución vean revertidos de forma inmediata los recortes que todavía les afectan.

La comisión debatió la oportunidad de la decisión del Gobierno de Navarra. A su entender, los cargos políticos deben actuar de forma ejemplar y "priorizar la recuperación de sus retribuciones, antes que las de los trabajadores del Gobierno de Navarra, supone una conducta indigna y prepotente".

## AFAPNA exige el pago inmediato de la carrera profesional a interinos de Salud

### El Supremo inadmite el recurso de casación del Gobierno foral frente a una sentencia ganada por el sindicato

I.S.Pamplona

El sindicato de funcionarios AFAPNA exigió ayer al Gobierno foral el pago "inmediato" de la carrera profesional para todos los interinos de Salud, Niveles A y B, y para aquellos funcionarios que con anterioridad han sido interinos.

Lo reclama después de que el Tribunal Supremo inadmitiera el recurso de casación interpuesto por el Gobierno de Navarra, frente a una sentencia ganada por AFAPNA el pasado año sobre el reconocimiento de la Carrera Profesional.

El sindicato entiende que es "imprescindible" que el Gobierno equipare los derechos del personal contratado en la Administración Pública y, una manera de hacerlo, "es aplicando

para todos el reconocimiento con carácter retroactivo".

En su día el sindicato estimó que podía haber unos dos mil profesionales que se vieran beneficiados por esta sentencia, cuyos beneficios económicos se pueden reclamar con una retroactividad de cuatro años.

Las cantidades no son baladíes. La carrera profesional de los médicos puede suponer una cuantía que oscila entre los 3.066 y los 12.264 euros anuales brutos, dependiendo de los niveles, mientras que para el personal diplomado sanitario varía entre 1.856 y 7.426 euros.

Para adquirir los distintos niveles de carrera profesional se contempla tanto el tiempo de servicios prestados como un baremo en relación al perfeccionamiento personal (docencia, investigación, etc.) y al trabajo realizado en el Equipo -los médicos- y los objetivos alcanzados en la unidad -el personal diplomado-. Con esta decisión judicial el sindicato espera corregir "agravios" entre funcionarios y contratados.



## Descubre gratis Futuroscope

¡Fun, futurista, mágico, fantástico Futuroscope!

El parque donde la innovación está al servicio de la diversión.

Planea sobre los 5 continentes con **El Viaje Extraordinario**, baila con un robot, sube a un bar aéreo, disfruta de las atracciones premiadas como "Mejor atracción del Mundo": **La Máquina del Tiempo**, con los **Rabbids** y **Arthur, la Aventura 4D**. Y este año como novedad, **Futuropolis**: la ciudad de los niños. Un área de 3 Hectáreas con 21 actividades para los niños. Vuela con las Máquinas de Leonardo, salta en los nuevos trampolines acuáticos, y derrapa en el nuevo tióvivo náutico. ¡Los niños lo pasarán en grande!

Si eres suscriptor, puedes participar en el sorteo de FUTUROSCOPE antes del 23 de mayo. El 24 se publicará el ganador.

2 noches de hotel en alojamiento y desayuno y 2 días de visita al parque. Premio para 4 personas, 2 adultos y 2 niños (hasta los 16 años incluidos), válido hasta 30 de septiembre 2019. Según disponibilidad y calendario de apertura del parque. Premio no transferible. No se puede cambiar su valor en dinero.

Participa y gana en [www.mundodn.es/sorteos.html](http://www.mundodn.es/sorteos.html)

Si quieres aprovechar todas las ventajas del Club, llámanos al 948 076 068 o entra en [www.mundodn.es](http://www.mundodn.es)

mun<sup>do</sup>DN

MITXEL LAKUNTZA VICARIO SECRETARIO GENERAL DE ELA

# “El Partido Socialista de Navarra y un gobierno de cambio son antagónicos”

Acaba de ser elegido secretario general de ELA, el mayor sindicato del País Vasco y el tercero en Navarra, máxima responsabilidad a la que llega tras 20 años en la organización

C.L. Pamplona

El nuevo secretario general de ELA, Mitxel Lakuntza Vicario (Pamplona, 1976), comenzó su andadura sindical muy joven. Tras una fulgurante trayectoria que le llevó a coordinar el sindicato en Navarra desde 2004, ahora ha dado el salto para dirigir la centenaria organización, un puesto que por primera vez recae en un navarro. Técnico en electrónica en Gamesa, se afilió a ELA en 1999 y dos años después se integró en su estructura interna. En 2002 fue nombrado responsable en Sakana, después pasó a formar parte de la dirección de la federación de Industria y desde 2004 entró en la ejecutiva del sindicato. Hijo de electricista y nieto de ferroviario, reconoce que en su familia no había tradición sindical, un camino que él decidió emprender empujado por las “malas condiciones laborales” que tuvo que padecer en sus comienzos en Gamesa.

## ¿Cómo se lleva asumir a los 43 años el liderazgo de un sindicato con 100.000 afiliados?

Mi mayor preocupación es acertar para contribuir a un proyecto que es solvente como instrumento para la defensa de los trabajadores y trabajadoras. Eso pesa mucho por la dimensión y la repercusión que tiene este cargo.

## ¿Cuál es su prioridad ahora?

Luchar contra la precariedad del mercado de trabajo e intentar condicionar la política para lograr avances sociales.

## Esa respuesta la daría cualquier sindicalista.

La diferencia es que no es algo exclusivamente retórico, sino que se traduce en acciones reales. Pongamos a disposición de la clase trabajadora instrumentos como la caja de resistencia, a la que se destina una cuarta parte de la cuota que pagan los afiliados, que nos permite luchar contra la creciente precariedad a través de la huelga.

## ¿Podemos esperar que ELA promueva más huelgas ante esa precariedad creciente?

Sí. Un caso reciente lo encontramos en Navarpluma. Hacer frente a la precariedad presente sin la huelga es imposible. Ahora, es una experiencia dura que supone un gran sacrificio, no nos vamos a engañar. Y si sale bien, se logran mejoras como pasar de un sueldo de 800 euros al mes a 1.200. Eso se acaba sabiendo y tiene una fuerza



Lakuntza mantiene su despacho en las oficinas de ELA en Pamplona, pero le toca viajar con frecuencia al País Vasco.

CALLEJA

tremenda para replicar nuestro modelo a otras empresas.

## Pero la mayor parte de las empresas en Navarra son pymes, que afrontan muchas dificultades para sobrevivir en un mercado globalizado muy competitivo. ¿No cree que es bueno para los trabajadores empujar en la misma dirección que los empresarios?

Hay datos sobre el reparto de la riqueza que son muy evidentes. Con el mismo PIB que en 2007, las rentas del trabajo han perdido tres puntos. Son 600 millones que han pasado del bolsillo de los trabajadores a los excedentes empresariales. Es casi un saqueo.

## ¿Le iría mejor a ELA si dejara a un lado la cuestión identitaria?

No, al contrario. La afiliación en el País Vasco es superior al 41% y aquí en Navarra roza el 23%, la más alta que hemos tenido, a tan solo dos puntos de UGT, que está en primer lugar. Nuestro éxito se basa en el modelo sindical que defendemos que prima la honestidad y ligado a una autonomía total de cualquier partido político. Somos un instrumento para que las personas se impliquen y puedan luchar por sí mismas.

## ¿Todos sus afiliados son abertzales?

Evidentemente, no. Tenemos una base plural y para nosotros eso es una buena noticia. Significa que el sindicato llega a personas a las que, en teoría, deberían ser más difíciles de captar. Ello nos permite atravesar fronteras que otros en el campo político no son capaces. En su discurso de toma de posesión en el congreso de ELA afirmó

## que el cambio en Navarra no se había producido. ¿Hasta qué punto llega su decepción?

El cambio se ha producido en algunos términos y el sindicato lo reconoce. Pero el balance logrado por el Gobierno de Navarra y el cuatripartito es excesivamente optimista y complaciente. El cambio sí ha venido en cuanto a las formas. Este Gobierno ha integrado el conjunto de la realidad política, social, sindical y cultural de Navarra.

## ¿Falta por tanto el cambio en materia económica y fiscal?

Sí, sí, sí. La política fiscal y económica de este Gobierno ha sido prácticamente igual que la de UPN. Sin cambio en la política fiscal, no hay políticas sociales justas. Las encuestas apuntan que la única alternativa a Navarra Suma pasaría por integrar el PSN en el Gobierno. ¿Cómo lo vería ELA?

Mi opinión es que el PSN arrastra una historia marcada desde la época de Urralburu. El PSN y el cambio son antagónicos.

## ¿En qué ha quedado la demanda judicial contra los convenios que UGT y CC OO concertaban con el Servicio Navarro de Empleo?

Estábamos muy convencidos que esos convenios incurrieran en un fraude y cogimos una parte para armar una demanda, pero el juzgado no quiso entrar en el fondo.

## ¿Y no recurrieron?

No sé cómo estará ese tema, pero para nosotros dejó de ser un problema porque el Gobierno de Navarra desmanteló el sistema. Sin embargo, tras acusaciones muy graves a UGT y CC OO, no hay sentencia condenatoria. Por con-

tra, sí hay una sentencia firme de 2015 contra dirigentes de ELA en el País Vasco por “delito de amenazas condicionales”.

Son cuestiones distintas. Es una acusación que se le hace a este sindicato en una empresa concreta en no sé qué año. El caso de UGT y CC OO afecta a la gestión de políticas públicas por doce millones. Pero no hubo delito, en contra de lo que denunció ELA.

Puede que no hubiese un problema de legalidad, pero había una decisión política que nosotros criticamos. Y, respecto a la parte de formación encubierta como orientación, sí que veíamos una ilegalidad. La prueba de que teníamos razón es que ese sistema ya no existe hoy. La propia CC OO hizo una autocrítica de aquello. Les pagaban la luz, el teléfono...

## EN FRASES

“Una parte de nuestros afiliados no es abertzale y eso nos permite atravesar fronteras que otros en el campo político no pueden”

“Sin un cambio en la política fiscal no puede haber justicia social”

“Pese a las similitudes con LAB en la teoría, las cosas están mal por no coincidir en la práctica”

## ¿De dónde salió esa acusación?

Tuvimos acceso a una información pública. No sé quién la colgó por error, pero nosotros nos hicimos con aquello antes de que lo quitaran. Teníamos muchos detalles que nunca hemos querido hacer públicos.

## En su discurso de toma de posesión mencionó que disponían de una lista con “nombres y apellidos” de 200 personas de UGT y CC OO que vivían de los convenios.

## ¿Es legal tener ese fichero?

Eran 170. Lo tuvimos en su día.

## ¿Han borrado esa información?

No sé dónde estará eso, pero fue una información pública y tendrá ese tratamiento. Y no creo que fuésemos los únicos en tenerla.

## Respecto a LAB, dijo que la sintona tendrá que venir “desde abajo”. ¿Fue una carga de profundidad contra su dirección?

Quería mandar un mensaje de que, más allá de que las cosas estén mal con LAB a pesar de las coincidencias en la teoría, en la práctica tenemos diferencias evidentes. Para recomponer esa relación, va a ser importante coincidir en la práctica.

UGT y CC OO son “régimen” y con LAB no coinciden en la práctica. Critican al Gobierno foral y no se pueden ni ver con la patronal. ¿ELA contra el mundo?

No podemos engañarnos para que no parezca que estamos solos. Tenemos que contar la verdad. Obviamente, nuestras diferencias con UGT y CC OO no son las mismas que con LAB, que es un aliado potencial. También reconocemos que solos no podemos.

# Sunbilla y Santesteban protestan por el nuevo diseño de la N-121-A

Más de un centenar de vecinos se concentran en uno de los márgenes de la carretera

Critican la solución ideada para las entradas y cambios de sentido con el modelo de tercer carril

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

Más de un centenar de vecinos de Sunbilla y Santesteban se concentraron a mediodía de ayer en uno de los márgenes de la N-121-A, a la altura de la primera localidad, para protestar por el nuevo diseño de la carretera. El departamento foral de Desarrollo Económico contempla su transformación en un vial de 2+1, es decir, ampliado con un tercer carril reversible. El modelo permitirá acotar tramos de dos carriles de un mismo sentido. El principal eje de conexión entre Pamplona y la frontera francesa canaliza al día del orden de 11.000 vehículos. De este número 2.700 son camiones.

La crítica de ayer, señalada en la concentración de un cuarto de hora, quedó plasmada en la de-



Imagen de la protesta llevada a cabo ayer en uno de los márgenes de la N-121-A, en Sunbilla.

J.C. CORDOVILLA

manda, compilada en el lema de la protesta: *N-121-A Segurtasuna. Gure lehentasuna* (La seguridad. Nuestra primera prioridad). Según explicaron los alcaldes de los ayuntamientos convocantes, Amets Inda (Sunbilla) y Santi Uterga (Santesteban), -ambos de

EH Bildu-, la preocupación que ha arreciado en ambas localidades se debe a las soluciones técnicas propuestas para asegurar las entradas a los centros urbanos, sobre todo el primero, y realizar los cambios de sentido. Tal y como detallaron, "entre la ITV de

Santesteban y la estación de Konxa se prevé una miniglorieta en el centro". El nudo permitirá a los vehículos procedentes de Irún realizar un giro para cambiar de dirección. Eso sí, sus conductores habrán de extremar la precaución -como dejaron entre-

ver los alcaldes- para reincorporarse al eje del sentido inverso. En 15 kilómetros de tramo, se prevé igualmente modificar tres intersecciones, una de ellas a la altura de una de las entradas a Sunbilla. En las tres habrá un stop en el carril central. La detención anticipará un giro a la izquierda para llegar al destino.

## Paso a dos niveles de 2012

"No sabemos por qué no se ha tenido en cuenta el proyecto de cruce a dos niveles que fue aprobado en 2012", se preguntó ayer la alcaldesa de Sunbilla. La duda, expresada en clave de crítica, surgió mientras recordaba la frecuencia de accidentes. "Algunos no pasan de golpes de chapa, pero casi todas las semanas tenemos uno", expuso como ejemplo de la inquietud generada en una de las entradas al pueblo.

El primer edil de Santesteban censuró, a su vez, el proceso llevado a cabo por el Gobierno foral en la presentación y difusión de los cinco tramos en que ha dividido el proyecto de reconversión de la N-121-A. El Ejecutivo abrió a finales de abril el período de alegaciones con la divulgación de planos y memorias de la mejora prevista. "No han hecho ni siquiera un proceso de participación ciudadana, ahora que se lleva tanto", dijo Uterga. Tanto él como su homólogo de Sunbilla anunciaron que se seguirá con las movilizaciones tras la llevada a cabo ayer bajo un intenso aguacero. La introducción del modelo 2+1 exigirá 68,1 millones. El Estado aportará 10 millones, destinados en principio al primer tramo (Ezkaba-Olave).

## UGT pide incorporar en Los Arcos a trabajadores de KSS

• Ambas empresas pertenecen al grupo japonés Kayaba, que recientemente anunció el cierre de las instalaciones ubicadas en Orkoien

DN Pamplona

La Federación de Industria, Construcción y Agro (FICA) de UGT ha

hecho un "llamamiento en defensa de la conciencia de clase" a la plantilla de la factoría KYB Advanced Manufacturing Spain (KAMS), ubicada en Los Arcos, para que faciliten la incorporación de los trabajadores afectados por el cierre de Kayaba Steering Spain (KSS), fábrica del mismo grupo ubicada en Orkoien que será clausurada en 2021. Esta operación se

tendría que realizar sin penalizar "la estabilidad de la plantilla actual [de KAMS] y preferencia de la misma sobre las posibles nuevas incorporaciones". Además, las incorporaciones no podrán ser en "condiciones económicas diferentes" a las que hay en Los Arcos, al tiempo que tendrían que respetarse los compromisos adquiridos con el personal "de ETT".

Sin embargo, LAB teme que estas incorporaciones puedan afectar a los empleados de ETT y exige que "el 80% de las contrataciones" se formalicen con residentes "en la comarca de Lizarra".

**Reformas e instalaciones**  
BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA

**12 MESES SIN INTERESES**

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)  
T 948 670 884 · lara@janae.es

**GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCHIK**

ODONTOLOGÍA CONSERVADORA · ESTÉTICA ·  
IMPLANTES · ORTODONCIA · PERIODONCIA ·  
PADI

**"Más de 30 años comprometidos con la salud bucal y la ética profesional"**

Tafalla · Diputación Foral, 4, 1A · 948 755 169  
Alsasua · Alzanía, 1, A · 948 468 232  
Milagro · Navas de Tolosa, 4 bajo · 948 861 231

Síguenos [www.dentalnavarra.com](http://www.dentalnavarra.com)

Diario de

# Noticias

COLECCIÓN HAPPY BAGS

Hoy, neceser  
Por solo 3,95 €  
+ periódico



25 años  
1994-2019

26-M

CARLES PUIGDEMONT  
EXPDTE. DE LA GENERALITAT

“Cada día, al levantarme, pienso si será el último en el exilio”

Dice que si Pedro Sánchez quiere los votos de JxCat deberá detallar su oferta // P32-33



## EDUCACIÓN AVANZA HACIA UNA ESCUELA DE CALIDAD, INCLUSIVA, EQUITATIVA E INNOVADORA

- La inversión aumenta un 20% hasta los 686 millones
- La UPNA fortalece su oferta, con Medicina en el horizonte
- El departamento ha convocado cinco OPE con 1.204 plazas

**GEROA BAI ABOGA POR VILLAVESAS GRATUITAS EN 2030**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 33

El Apocalipsis quemmallegó (VIII)

### Navarrísimos en Madrid

Un análisis de Ibai Fernandez



Colas de vehículos, ayer en la estación de Noáin. Foto: Javier Bergasa

## La ITV tendrá dos nuevas estaciones en la Comarca de Pamplona en 2020

El Gobierno foral autoriza su apertura a las actuales concesionarias y en Doneztebe habrá una línea más

**PAMPLONA** - Las protestas por las largas y eternas colas en las ITV han surtido efecto, aunque habrá que esperar a comienzos de 2020 para disponer de dos nuevas estaciones en la Comarca de Pamplona. El Gobierno

foral ya ha dado la autorización a las concesionarias para abrir estos centros. La inspección de Doneztebe también dispondrá de una tercera línea, que comenzará a funcionar antes de fin de año. **PÁGINAS 4-5**

**ARRASATE QUIERE SUBIR EN CADIZ**

SE AGARRA A LA OPCIÓN DE GANAR Y NO DEPENDER DE OTROS // P58-59



**OSASUNA MAGNA VENCE A JAÉN (3-1) Y FUERZA EL TERCER PARTIDO**

PÁGINA 66



La GR-225, una ruta con historia

MAÑANA A LA VENTA CON DIARIO DE NOTICIAS // P15

**IRUÑA ACOGE MAÑANA LA FIESTA DE LA ESCUELA PÚBLICA VASCA**

PÁGINAS 47-50

TU NISSAN SIEMPRE AL MEJOR PRECIO EN ARRE MOTOR

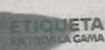
NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

**NISSAN QASHQAI DESDE 18.500€\***

Y AHORA CON ASISTENTE DE CONDUCCIÓN ProPILOT



Innovation that excites



**ARRE MOTOR** Ctra. Irún, km. 6 - Arre Tel.: 948 332 250 [www.nissanpamplona.com](http://www.nissanpamplona.com)

Consumo mixto WLTP: 6,8 l/100 km. (NEDC-BT: 5,3 l/100 km). Emisiones de CO2 WLTP: 154 g/km. (NEDC-BT: 121 g/km). \*PVP recomendado en Península y Baleares 18.500€. Incluye Precio Franco Fábrica, transporte, Nissan Assistace, descuento promocional, IVA e IEDMT que, para el mercado español, puede no ser aplicable a su Comunidad Autónoma. En caso de que los impuestos aplicados sufran variaciones hasta el momento de la compra, el precio se acomodará a la aplicación de los nuevos tipos impositivos vigentes. Oferta válida para particulares y autónomos que adquieran un Nissan Qashqai Visia 1.3 DIG-T 103 kW (140 CV) Manual que financien con Magic Plan 3D de RCI Banque SA, Sucursal en España. Importe mínimo a financiar 7000€. Permanencia mínima 24 meses. Quedan excluidas Flotas y empresas. Oferta no compatible con otras campañas y válida hasta el 31/05/2019. La imagen visualizada puede no coincidir con el vehículo ofertado.

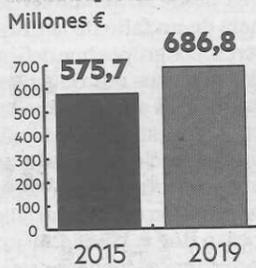


# Política

## EDUCACIÓN REVIERTE RECORTES Y ABOGA POR LA COEDUCACIÓN Y LA CALIDAD

La inversión crece un 20%: de 575,7 millones en 2015 a 686,8 millones en 2019 ● Bajan las ratios y las horas lectivas ● Educar en igualdad, atender a la diversidad y combatir el abandono y el acoso escolar, prioridades

### Presupuesto total



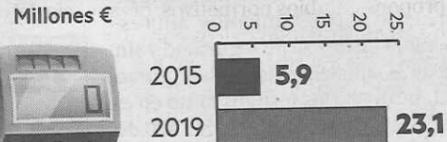
### Aumento en inversión

Renovación de equipos informáticos  
Monitores interactivos  
Aumento de presupuesto **x10**  
Adecuación de las aulas  
Ordenadores personales

### TICs: Modernización de sistemas informáticos

2015 ● 545.000 euros  
2019 ●●●●●●●●●● 5.763.000 euros

### Infraestructuras y mantenimiento

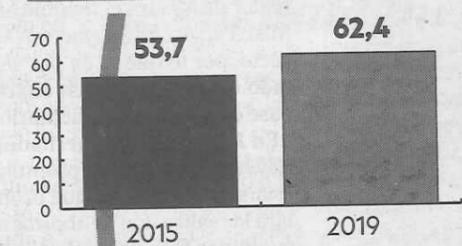


Total en la Legislatura **231,3** Millones €

Total en la Legislatura **66,9** Millones €

### UPNA e inversión en investigación

Financiación plurianual de la UPNA



### Planes y programas educativos

#### Plan de Coeducación Skolae

Año	Centros
2017-18 Pilotaje	16
2018-19 1ª Fase Generalización	100

+ 2.000 docentes formados en coeducación

Docentes formados **1.400**

#### Plan Laguntza

Centros Laguntza **18**

Horas de formación **532**

## BALANCE Departamento de Educación

Profesorado de apoyo, orientadores, PTs y ALs **1,79** Millones €

Millones €

Cuidadores, fisios e intérpretes de signos **1,74**

Subvención centros **0,68**

### Plan de Atención a la Diversidad

### Formación Profesional

**179** Ciclos de grado medio, superior, deportivos y artes plásticas y diseño

**4.375** Plazas en oferta

Este 2018-19 se ofrecen **15 nuevos ciclos, 4 en euskera**



### Formación del profesorado



✎ María Olazarán  
✎ Ixaso Mitxitorena

**PAMPLONA** - Aumentar la inversión para mejorar la calidad educativa y avanzar hacia una escuela inclusiva, coeducadora, equitativa e innovadora. Este ha sido el *leitmotiv* del departamento de Educación, que durante esta legislatura ha aumentado su presupuesto en un 20% al pasar de los 575,7 millones aprobados en 2015 por el Gobierno de UPN a los 686,8 millones previstos para este año. Gracias a este esfuerzo económico, Educación ha revertido buena parte de los recortes acometidos por los regionalistas, tanto en las ratios (número de escolares por aula) como en la carga lectiva (horas de docencia directa), y ha firmado acuerdos de mejora tanto con los representantes de la enseñanza pública como con los de la concertada, y también con la Universidad Pública de Navarra.

Esta legislatura ha estado marcada por tres grandes planes estratégicos: Coeducación, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, y se ha avanzado en la enseñanza del euskera en la red pública de toda Navarra, y en el plurilingüismo, y se ha incrementado el número y la cuantía de las becas "para fomentar la equidad y la igualdad de oportunidades".

### Reversión de recortes Bajada de ratios y reducción horas lectivas

La reducción de las ratios, del número de escolares por aula, fue una de las primeras medidas que acometió el Ejecutivo foral. Fue una declaración de intenciones, de que su objetivo era revertir los recortes de UPN. A partir de 2016-17, la ratio en Infantil y Primaria se fijó en 25 alumnos (había aulas con 26, 27 y hasta 28), una medida

ELECCIONES 26-M/ BALANCE DE LA LEGISLATURA →

que, según datos de Educación, supuso la contratación de 66 docentes más y la creación de 63 nuevos grupos. En 2017-18 supuso sumar otros 23 grupos y 25 profesores. En la red concertada la bajada de las ratios se ha aplicado este curso desde 1º de Infantil: se fija en 25 alumnos por aula y no pueden solicitar ampliaciones

La segunda medida, que supone un desembolso económico superior, es la reducción del horario de docencia directa del profesorado. En su opinión, es una actuación fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y poder atender en condiciones las necesidades de todo el alumnado. En el pacto de la enseñanza pública se acordó reducir este curso dos horas en Infantil y Primaria (impartirán un máximo de 19,5 horas lectivas semanales) y otras dos horas en Secundaria en 2019-20 (máximo de 18 horas).

La aplicación de la reducción del horario lectivo en Infantil y Primaria ha supuesto este curso la contratación de 136 docentes más y un coste de 5,2 millones. De cara a 2019-20, la previsión es destinar 15 millones para contratar 351 profesores de Secundaria y garantizar así la reducción horaria.

También se han agilizado los procesos de las sustituciones del profesorado y se han reducido los tiempos.

**Infraestructuras  
Inversión para 12 centros nuevos y mejorar 20 más**

La crisis y la inacción de los últimos gobiernos regionalistas dejó a muchos centros escolares de la red pública en una situación bastante deficiente. De hecho, Herrikoa, federación de apmas mayoritaria en la enseñanza pública y Sortzen ya alertaron en 2013 y 2014 de la necesidad de construir nuevos colegios e institutos y de adecuar y ampliar otros tantos. Al llegar a Santo Domingo, el equipo de Educación recogió sus demandas, analizó la situación y planteó destinar 66,95 millones de euros a infraestructuras educativas y mantenimiento de centros. El grueso se ha invertido en los últimos tres años: 18,6 millones en 2017, 16,7 millones en 2018 y 23,1 millones este año. Unas cantidades notablemente más altas que los 5,9 millones que presupuestó el Gobierno de UPN en 2015.

Gracias a esta financiación, Educación ha construido (o está en proyecto) doce nuevos centros escolares, entre otros, los de Buztintxuri, Castejón, y el IES Iparralde, ya estrenados, o los de Roncal, y el IES Sarriguren, que abrirán sus puertas en septiembre de 2019. Con ese montante también ha ampliado y adecuando otros veinte colegios e institutos

**Programas prioritarios  
Una escuela inclusiva, coeducadora y diversa**

Avanzar hacia una escuela coeducadora e inclusiva ha sido una de las prioridades del Gobierno del cambio. Con el objetivo de que el alumnado sea educado en igualdad, el departamento puso en marcha el Plan de Coe-

ducación Skolae. Se inició en 2017-18 con un pilotaje en 16 centros y ya son más de cien los colegios implicados en un programa, rechazado por unos y premiado y reconocido por la mayoría. En estos años más de 2.000 docentes se han formado en coeducación.

La apuesta por la coeducación y la convivencia también se percibe en la financiación, que se ha multiplicado por veinte. Los Presupuestos de 2015 sólo tenían una partida de 24.000 euros mientras que en 2019, entre las tres partidas dedicadas a este ámbito (Convivencia, Coeducación e Igualdad de Género, y materiales y fondos coeducativos) se destinan 499.400 euros.

Otro de los proyectos estrella es el Plan de Atención a la Diversidad, que propone cambios normativos, organizativos y metodológicos para dar una respuesta educativa a todos los escolares. Ante un alumnado cada vez más diverso, el reto, tal y como señaló en la presentación del plan el director del servicio Ander Domblás es "avanzar hacia una escuela inclusiva, que ofrezca una educación de calidad y equitativa para todo el alumnado, y de respuestas diversificadas que no generen barreras ni exclusión".

Para atender esta creciente diversidad, Educación ha incrementado las horas del profesorado de apoyo, orientadores, docentes PT y AL (1,79 millones más) y también la partida destinada a personal cuidador, fisioterapeuta e intérprete de signos (1,8 millones más) así como la subvención de centros (680.000 euros).

Asimismo, el departamento ha puesto en marcha el programa Proeducar-Hezigarri (contra el abandono

escolar), que en 2019-20 llegará ya a 80 centros, y 18 colegios están inmersos en el programa Laguntza con más de 1400 docentes formados.

**Plan estratégico de FP  
Más ciclos, más euskera y más internacional**

La Formación Profesional ha sido también prioritaria para el Gobierno del cambio. Si bien es cierto que los anteriores equipos ya se habían puesto las pilas para prestigiar estos estudios, el actual equipo elaboró un plan estratégico 2017-20 en el que se plantea ampliar y flexibilizar la oferta formativa (este curso se ofertan 179 ciclos y 4.375 plazas), aumentar la presencia del euskera e impulsar las nuevas metodologías de aprendizaje. También se ha hecho una apuesta clara por la FP dual (el 6,2% del alumnado cursa esta opción) y se han incrementado las acciones de intercambio y estancias formativas internacionales y los convenios con empresas.

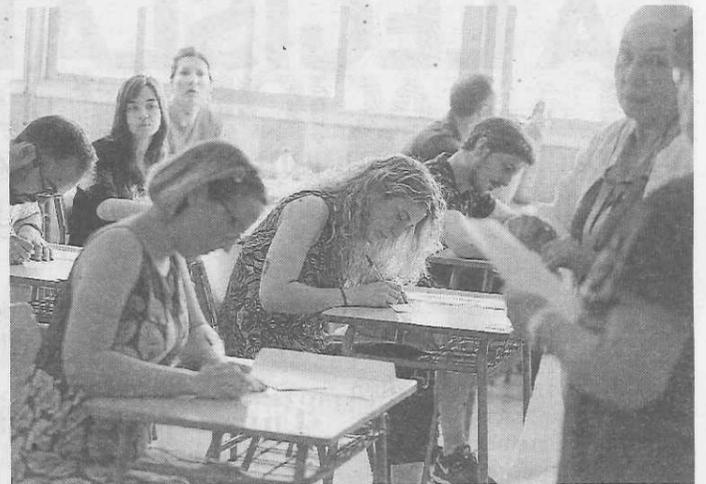
**Oferta educativa  
Nuevas líneas de modelo D en la zona no vascofona**

Este Gobierno ha aplicado el mandato del Parlamento, que al final de la legislatura de UPN modificó la Ley del Euskera para llevar el modelo D allá donde haya demanda. Esta apertura ha permitido abrir nuevas líneas de modelo D público en nueve localidades sitas en la zona no vascofona: Lodosa, Allo, Peralta, Barasoain, Sesma, Olite, Ancín, Tafalla y Caparrosa, a las que se sumará Castejón en septiembre. A estos centros se suman Noáin y Mutilva, que llevan una década, y Abárzuza y Zudaire (ahora son zona mixta pero al cuando se incorporaron eran no vascofona).

En lo que respecta al PAI, Educación reguló en 2016 la entrada y salida del programa así como las horquillas horarias de docencia en inglés con el objetivo de dar más autonomía a los centros, pero apenas ha habido cambios. Ningún colegio ha abandonado y se sumado 6 centros (2 públicos y 4 concertados). Así, actualmente, 116 centros (86 públicos y 30 concertados) ofrecen programas de aprendizaje de idiomas, casi todos en inglés.

**Ciclo 0-3 años  
Rebaja de las tarifas y mejoras en el baremo**

Educación ha aumentado la inversión en el ciclo 0-3 años: un 34% entre 2016 y 2019. Este año se han aprobado 10,5 millones. Este esfuerzo ha permitido, entre otras medidas, rebajar las tarifas de escolaridad con carácter general incidiendo de manera especial, en los tramos más bajos de la renta. Asimismo se han introducido mejoras en el baremo de admisión: se fijan condiciones de acceso directo para menores con necesidades diversas que precisan de apoyo educativo; se tiene en cuenta la situación de las familias numerosas y las monoparentales y se valora de manera especial a las familias con rentas más bajas. ●



Docentes, en la OPE de Secundaria de junio de 2018. Foto: J. Bergasa

**Cinco OPE con 1.204 plazas para estabilizar la plantilla docente**

Ha habido dos de Maestros (843 plazas), una de Secundaria (325), una en Conservatorio (22) y otra en Inspección (14)

**PAMPLONA** – Después de varios años sin oposiciones, el departamento de Educación ha convocado en esta legislatura cinco ofertas públicas de empleo con un total de 1.204 plazas: dos OPE en el Cuerpo de Maestros, una en el Cuerpo de Secundaria y Formación Profesional, una en Inspección y una última para el Conservatorio. Esta OPE supone un hito histórico, ya que Navarra llevaba más de 25 años sin celebrar una oposición en este sector.

El objetivo de estas oposiciones es avanzar en la estabilización de la plantilla docente de la enseñanza pública, después de años de parón y crecimiento de la interinidad, y por ende mejorar la calidad

de la escuela pública.

La primera OPE se celebró en 2016 y se convocaron 200 plazas de Infantil y Primaria. Dos años después, en 2018, se celebró la de Secundaria y FP con 325 plazas, y también tuvo lugar la de Inspección, con 14 plazas. Por último, el próximo mes de junio un total de 6.088 personas tratarán de lograr una de las 643 plazas ofertadas mientras que más de 200 optarán a una de las 22 plazas para el Conservatorio.

La previsión, según adelantó la consejera de Educación, María Solana, es que el próximo año se lleve a cabo una nueva convocatoria para Secundaria así como del Conservatorio. – M.O.J.

**INVERSIÓN EN TIC**

**5,7**

**MILLONES DE EUROS**  
Educación ha abogado por modernizar los sistemas informáticos, renovar equipos y comprar ordenadores personales y monitores interactivos. La inversión se ha multiplicado por 10, de 545.000 € en 2015 a 5,7 millones en 2019. Se ha iniciado el programa de transformación digital educativa (Ikasnova), se han entregado portátiles al alumnado de 1º de ESO y se han implantado nuevas wifis. Por otra parte, la partida para la formación del profesorado ha crecido hasta los 1,2 millones. Este curso se ha iniciado el pilotaje del programa para la mejora de la capacitación pedagógico-didáctica.

**Educación gana el 57% de las sentencias frente al 46% del equipo anterior**

**¿INSEGURIDAD JURÍDICA?** – La oposición se ha referido en innumerables ocasiones a la inseguridad jurídica de Educación. Una acusación que el departamento desmonta al asegurar que en estos cuatro años el 57% de las sentencias (73 de 127) han sido favorables para la Administración, frente al 46% (68 de 148) de la anterior legislatura. "Si se tiene en cuenta que ha habido más oposiciones y decisiones que han afectado a listas de interinos, solicitantes de becas y convocatorias de ayudas, se han dictado un 14% de sentencias menos", afirmó. Además, Educación añadió que 59 sentencias se derivan de los pagos de vacaciones, una decisión que adoptó el equipo de UPN y que ha tenido que asumir el actual con un coste de 23,5 millones. – D.N.

**"Estoy satisfecha porque pese al acoso y derribo, Educación ha cumplido con más del 90% de los compromisos del acuerdo"**

**MARÍA SOLANA**  
Consejera de Educación



ELECCIONES 26-M/ PARLAMENTO →

# Podemos se compromete a dotar de recursos a la ley LGTBI+ de Navarra

Buil cree que está pendiente un protocolo que combata todas las discriminaciones que sufre el colectivo

**PAMPLONA** – Mikel Buil, candidato de Podemos al Parlamento, se comprometió ayer a desarrollar y financiar la ley de Igualdad LGTBI+ y a llevar a cabo protocolos de protección y de lucha contra la discriminación en la Administración pública y en las empresas de más de cincuenta trabajadores. Así lo manifestó en el mensaje de campaña lanzado desde la plaza Consistorial de Pamplona, donde subrayó que si algo caracteriza a las sociedades avanzadas es “la defensa de los derechos civiles y el cuidado de sus minorías”. Y “aunque queda mucho por avanzar”, aseguró que “Navarra puede sacar pecho en la defensa de las personas homosexuales, transexuales, bisexuales y transgénero”.

**AUTOBÚS ULTRA** En ese sentido recordó que “en el año 2000 fue portada internacional porque garantizó y dio seguridad jurídica a la adopción de parejas homosexuales y eso se extendió por todo el Estado garantizándolo a nivel del país”. A pesar de esto, el candidato de Podemos lamentó que hay excepciones como las que se han podido ver durante la legislatura “con el autobús ultra que vino señalando a quien es más débil, a los niños y las niñas trans”. A continuación puso en valor la elaboración en la Cámara navarra de la ley de Igualdad LGTBI+



Mikel Buil, a la derecha, ayer en Pamplona. Foto: Iban Aguinaga

**“Navarra tiene razones para sacar pecho de la defensa de todo el colectivo LGTB”**

**MIKEL BUIL**  
Candidato de Podemos al Parlamento

que, según apuntó, se comprometen “a desarrollar y financiar”. Entre sus propuestas en esta materia figura también llevar a cabo protocolos de protección y de lucha contra la discriminación tanto en la Administración pública como en las empresas que en las que desarrollan su actividad más de cincuenta personas. –D.N.

# Chivite cree que ha sido una legislatura perdida en materia de ciencia

El PSN promete que pondrá en marcha un departamento específico sobre Ciencia, Innovación y Universidades

**PAMPLONA** – María Chivite, candidata del PSN al Parlamento, se comprometió ayer a poner en marcha un Departamento de Ciencia, Innovación y Universidades para “impulsar la I+D+i y la transferencia del conocimiento”.

En un acto electoral en Mutilva, la candidata socialista destacó que “el futuro pasa por la innovación y la transformación digital y tecnológica”. Por eso, “además de aumentar la inversión en I+D+i”, defendió que “tenemos que avanzar en la transferencia del conocimiento”.

“De ahí, la importancia de contar con un departamento específico”, expuso Chivite, para remarcar que “tras una legislatura desaprovechada, a pesar de los vientos de cola a favor, hay que dar pasos decididos para acompañar ese nuevo modelo productivo de una educación con base digital”. En este sentido, abogó por “adequar los perfiles formativos a las demandas de ese nuevo mercado laboral vinculado a la transformación productiva e industrial”. Una transformación que, según dijo, “debe llegar también a la Administración”. “Los papeleos deben ser pasado porque una



**“Ha sido una legislatura desaprovechada pese al viento a favor”**

**MARÍA CHIVITE**  
Candidata del PSN al Parlamento

administración digitalizada no solo será más ágil sino también más eficiente, moderna y cumplirá mejor con su papel de servicio público”, sostuvo.

Según indicó la candidata del PSN, “ese evitar papeleos debe llegar también a la tramitación para la creación de empresas”. Y consideró que “en menos de 48 horas tiene que poder ponerse en marcha una actividad”. –D.N.

# Sindicatos y colectivos plantean 12 medidas a favor del medio ambiente

El manifiesto ‘Queremos una Navarra viva’ critica la “lógica del capital” que contribuye a destruir el planeta

**PAMPLONA** – Colectivos como Greenpeace o Ecologistas en Acción, y sindicatos como ELA, LAB, CGT, ESK y Steilas han firmado el manifiesto *Nafarroa bizirik nahi dugu* (Queremos una Navarra viva), en el que proponen a los grupos políticos 12 medidas para afrontar “la mayor crisis medioambiental de la historia de la humanidad”.

Los firmantes de este escrito critican que los diferentes gobiernos de Navarra, “los del régimen y el actual cambio”, “han mantenido la lógica

del capital, del desarrollismo y del heteropatriarcado, impulsando y manteniendo” el TAV, el Canal, Aroztégia o el polígono de Bardenas.

**MEDIDAS** Por ello, proponen 12 ejes. Quieren que el nuevo Gobierno de Navarra implemente “un nivel de información riguroso” para que la sociedad “conozca los graves retos a los que nos enfrentamos”; apuestan por constituir “marcos de participación con posibilidad de contraste real de todas las opciones alternativas”; exigen que se “corte de raíz la especulación inmobiliaria”; que se “realicen planificaciones claras para la reducción de los consumos de energía”; se “paralicen la construcción de macroinfraestructuras de nulo beneficio social”; y que se



Los colectivos y sindicatos firmantes del manifiesto, ayer en la librería Katakarak. Foto: Iban Aguinaga

impulse “una gestión responsable de los residuos”. También plantean que se “ponga freno a un nivel de consumo que se encuentra fuera de las necesidades habituales”, una

“nueva cultura del agua”, la defensa del patrimonio, el impulso de “una agricultura campesina y una ganadería extensiva”, la defensa de los comunales, así como “un compro-

miso inequívoco en la defensa de las especies y espacios protegidos, poniendo fin a la vulneración sistemática de las leyes en defensa de las mismas”. –D.N.

# Economía

## ELECCIONES A LA ADMINISTRACIÓN →



Una trabajadora elige la lista para votar en las elecciones sindicales a la Administración el 20 de mayo de 2015. Foto: Oskar Montero

# 27.150 EMPLEADOS PÚBLICOS ELIGEN A 264 DELEGADOS EN LAS ELECCIONES DEL DÍA 22

● Los comicios se celebran en 11 ámbitos de personal funcionario, estatutario y contratado y 4 de personal laboral ● 14 sindicatos presentan listas y sobresalen LAB, ELA, CCOO, Afapna y UGT

◀ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** - 27.150 empleados públicos están llamados a elegir 264 delegados en las elecciones sindicales del miércoles 22 de mayo, según los datos facilitados por la Dirección General de Función Pública del Gobierno de Navarra. Catorce sindicatos concurren a estos comicios, pero no todos han registrado listas en los 15 ámbitos en los que se escogen representantes de los trabajadores: once colegios del personal funcionario, estatutario y contratado

administrativo, con un censo de 26.821 personas y 249 delegados en juego; y cuatro ámbitos en personal laboral, con 329 empleados y quince representantes.

LAB, ELA, CCOO, Afapna y UGT son las centrales que más listas han registrado para esta cita; y los nueve restantes se caracterizan por su perfil sectorial. Estas siglas son USAE, Satse, SMN, CSIF, STAJ, ANPE, APS, Steilas y USO.

Policía Foral, ámbito enmarcado en el personal funcionario, estatutario y contratado administrativo, no

celebra el miércoles sus elecciones sindicales sino que están fijadas para el lunes 10 de junio con la participación de más de mil trabajadores para repartir 23 delegados.

Los horarios de las votaciones oscilan en una horquilla que va de 7.00 a 23.00 horas y varían según cada ámbito. Algunos colegios abrirán más tarde de esa hora y otros cerrarán antes de las once de la noche. La Administración foral ha contabilizado la instalación de 96 mesas distribuidas entre los distintos ámbitos. El personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea será el primero en abrir esta jornada con algunas mesas desde las siete de la mañana y también los últimos en cerrarlas. Otros ámbitos madrugadores se localizan en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas y los Servicios de Bomberos y Protección Civil con aperturas a las 8.00 horas.

**RESULTADOS DE 2015** Los diferentes sindicatos afrontan esta convocato-

ria con el objetivo de continuar mejorando las condiciones de la plantilla de la Administración: LAB arrasó en los comicios celebrados el 20 de mayo de 2015 -sin tener en cuenta los resultados de Policía Foral- con 65 representantes; le siguió ELA, con 37; CCOO, con 35; Afapna, con 23; y UGT, con 17.

LAB señala que "el reto de esta legislatura ha sido empezar a revertir los recortes impuestos de los gobiernos de PP-UPN-PSOE, aunque queda mucho por hacer". Desde ELA manifiestan que "los últimos cuatro años los partidos del cambio han perdido una oportunidad de avanzar en las condiciones laborales del sector público". CCOO acusa a "LAB y ELA de que la negociación casi ha desaparecido en el área pública desde que suman mayoría". Afapna pide reivindicaciones en los nueve ámbitos a los que se presenta; y UGT, como novedad este año, ha integrado al Sindicato de Personal Administrativo en su estructura. ●

### PERSONAL FUNCIONARIO

- **Administración Núcleo.** Afapna, CCOO, ELA, LAB y UGT.
- **Euskarabidea/Instituto Navarro del Euskera.** ELA y LAB.
- **Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.** Afapna, CCOO, ELA, LAB, UGT y USAE.
- **Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.** Afapna, CCOO, ELA, LAB, SATSE, SMN, UGT y USAE.
- **Servicio Navarro de Empleo (SNE)-Nafar Lansare.** Afapna, CCOO, ELA, LAB y UGT.
- **Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ).** Afapna, CCOO, ELA, LAB y UGT.
- **Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN).** Afapna, CCOO, ELA, LAB, SMN y UGT.
- **Hacienda Tributaria de Navarra.** CCOO, ELA, LAB y UGT.
- **Justicia.** Afapna, CCOO, CSIF, ELA, LAB, STAJ y UGT.
- **Personal docente.** Afapna, ANPE, APS, CCOO, CSIF, ELA, LAB, Steilas y UGT.
- **Bomberos y Protección Civil.** CCOO, ELA, LAB y UGT.

### PERSONAL LABORAL

- **Administración Núcleo (colegio de técnicos y administrativos).** Afapna, ANPE y USO.
- **Administración Núcleo (colegio de especialistas y no cualificados).** CCOO, ELA, LAB y UGT.
- **Agencia Autonomía y Desarrollo de Personas.** LAB, ELA y CCOO.
- **Hacienda.** LAB, UGT y CCOO.

### PERSONAL FUNCIONARIO

- **Administración Núcleo.** Electores: 3.472. Delegados: 31.
- **Euskarabidea.** Electores: 59. Delegados: 7.
- **Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.** Electores: 716. Delegados: 17.
- **Osasunbidea.** Electores: 11.178. Delegados: 63.
- **SNE.** Electores: 158. Delegados: 9.
- **INDJ.** Electores: 95. Delegados: 7.
- **ISPLN.** Electores: 297. Delegados: 13.
- **Hacienda.** Electores: 337. Delegados: 13.
- **Justicia.** Electores: 576. Delegados: 17.
- **Personal docente.** Electores: 9.401. Delegados: 55.
- **Bomberos y Protección Civil.** Electores: 532. Delegados: 17.

### PERSONAL LABORAL

- **Administración Núcleo (colegio de técnicos y administrativos; y especialistas y no cualificados).** Electores: 278. Delegados: 13.
- **Agencia Autonomía y Desarrollo de las Personas.** Electores: 29. Delegados: 1.
- **Hacienda.** Electores: 19. Delegados: 1.

## ELECCIONES A LA ADMINISTRACIÓN

# Peticiones sindicales

RECUPERAR PODER ADQUISITIVO, APROBAR UNA OPE PARA REDUCIR LA TEMPORALIDAD Y REJUVENECER LA PLANTILLA, ENTRE LOS RETOS

Un texto de Sagrario Zabaleta Echarte

**L**AB, sindicato mayoritario en la Administración foral, ha elaborado un decálogo de reivindicaciones que contempla un nuevo estatuto para la plantilla de la Administración foral que encuadre a todo el personal en tres niveles: A, B y C; una ley foral de carrera y desarrollo profesional; un plan de rejuvenecimiento con jubilación parcial y contrato de relevo; recuperación del poder adquisitivo; los mismos derechos y salarios para todo el personal; lograr la normalización lingüística; una OPE con información del calendario de oposiciones, temario propio, público y gratuito; recuperar los servicios privatizados; incluir a toda la plantilla en la entidad autoaseguradora del Gobierno y modificar la normativa de contratación temporal, que incluya la indemnización por fin de contrato.

**ELA: 'MUCHO POR HACER'** Este sindicato acude a estos comicios con el lema *Mucho por hacer, publikoaren alde tinko*, ya que "unos servicios públicos de calidad solo son posibles con buenas condiciones laborales". Considera que "el porcentaje de gasto público que se destina a Osasunbidea o a Educación es inferior a lo que se destinaba antes de la crisis". Denuncia la "alta tasa de temporalidad, cerca del 40%; las insuficientes subidas salariales, sin la referencia del IPC; la no implantación de la carrera profesional, ni el reconocimiento del cobro del grado para todo el personal, ni la reducción de la brecha salarial". Para ELA, estos retos no conseguidos continúan siendo sus reivindicaciones. Por ello, exige "una OPE masiva, una carrera profesional a todos los niveles en fijos y contratados laborales, el derecho a cobrar el grado de trabajadores en la Administración; un estatuto de personal público y afrontar la salud laboral en el sector público porque continúa siendo una asignatura pendiente", entre otras demandas.

**CCOO: "CAMBIO DE RUMBO"** CCOO pidió ayer en una rueda de prensa "el voto para mejorar la calidad de los servicios públicos y recuperar derechos" y solicitó un "cambio de rumbo". Su secretario general, Chechu Rodríguez, dijo que son unas "elecciones de trascendental importancia, ya que en ellas se dará más o menos fuerza a sindicatos que solo defienden intereses corporativos o a aquellos que ponen en un lugar principal de sus reivindicaciones

el fortalecimiento de los servicios públicos, como CCOO". Los secretarios generales de las federaciones, Cecilio Aperte, Pilar García y Carmen Pueyo, coincidieron en señalar que "la negociación casi ha desaparecido desde que LAB y ELA suman la mayoría en la Mesa General". Este sindicato indicó que su objetivo es "reducir el índice de temporalidad, al pasar del 33% en 2013 al 45% en 2017, llegando al 55% en Osasunbidea". Censuró que "la negociación colectiva se ha quedado reducida a la mínima expresión", abogó por luchar contra el envejecimiento de plantilla y por cubrir las bajas, criticó el aumento de las jefaturas y recordó "la mala ley de Policías o la judicialización de oposiciones".

**AFAPNA: SUS PLATAFORMAS** Afapna propone mejoras en los diferentes ámbitos en los que se presenta: en educación, la reducción horaria desde los 55 años; en salud, carrera profesional para todas las categorías; en núcleo, concurso de oposición para todos al igual que los docentes y sanitarios; en la Agencia para el Desarrollo de las Personas, desprivatizar los servicios sociales; en justicia, equiparar el salario con el personal de la CAV; en el INDJ, definir las tareas del personal administrativo; en el ISPLN, retribuir a todo el personal en contacto con material biológico; en el SNE, jubilación anticipada e implantar el contrato relevo; y en religión, un trato igualitario y no discriminatorio respecto a otras asignaturas, entre otras reivindicaciones.

**UGT: "UNA EVENTUALIDAD DEL 8%"** UGT, entre sus peticiones, destaca recuperar el poder adquisitivo; reformar el fondo del Estatuto del Personal; pagar el grado al personal temporal con efecto retroactivo; cumplir el acuerdo sobre reclasificaciones; una OPE para estabilizar la temporalidad y dejarla por debajo del 8%; una carrera profesional para todos los empleados públicos; carrera administrativa (promoción interna con procesos selectivos separados y diferentes a los de ingreso que engargen con la formación-promoción); formación-promoción; introducir el contrato relevo; avanzar en permisos, licencias y conciliación; mejorar el empleo en la contratación temporal y encuadrar el personal de acuerdo con sus funciones, entre otras aspiraciones. ●



Juan Ramón de la Torre, Manu Ayerdi y Paula Noya, ayer en la presentación. Foto: Javier Bergasa

## La segunda gala científica contará con un Nobel de Física

Los proyectos que ganen los galardones de esta edición podrán optar a las ayudas de I+D+i

**PAMPLONA** - El Premio Nobel de Física George F. Smoot y el actor británico John Cleese, de los Monty Python, serán algunos de los asistentes a la 2ª gala científica ScienceKaitza, que se celebrará en junio en Pamplona organizada por Aditech, con la entrega de premios a las ideas más transformadoras del concurso científico.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, presentó

ayer el evento previsto para el 27 de junio en Baluarte, donde además estarán la académica e investigadora del Sistema Navarro de Innovación María Blanco, y el conservador del Real Jardín Botánico de Kew, conocido como "el mesías de las plantas", Carlos Magdalena.

Luis Piedrahita, humorista y colaborador habitual del programa de televisión *El hormiguero 3.0*, será el encargado de presentar en clave de humor esta gala científica, organizada por la Corporación Tecnológica ADITech, cuyo presidente, Manu Ayerdi, hizo hincapié en que "desde el Gobierno de Navarra, tenemos la convicción del gran valor que aportan a nuestra socie-

dad investigadoras e investigadores que desarrollan su labor, día a día, en Navarra".

Por esta razón, los premios científicos ScienceKaitza quieren reconocer públicamente "a quienes proponen y lideran ideas para la puesta en marcha de proyectos que transformen verdaderamente la economía e industria navarras". "Además, estos Premios ScienceKaitza contribuyen al estímulo del interés por la investigación y la innovación, fomentando la cultura científica en la sociedad", dijo tras explicar que los proyectos ganadores de esta segunda edición podrán optar a las ayudas para proyectos estratégicos de I+D+i 2019-2021. -Efe

## El proyecto navarro 'Life Agrointegrada', premiado en Bruselas

La iniciativa muestra su capacidad para ser una alternativa al uso de pesticidas químicos

**PAMPLONA** - El proyecto navarro de gestión integrada de plagas *Life Agrointegrada* ha sido galardonado en Bruselas por mostrar que esta gestión es una alternativa al uso de pesticidas químicos en la protección de cultivos. Competía con otros 14 finalistas de distintos países europeos. El galardón, recogido el jueves por

la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, en un acto en el que estuvo presente también el delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas, Mikel Irujo, forma parte del premio *Life Award 2019* y se celebra esta semana en la capital comunitaria.

El premio reconoce aquellos proyectos más innovadores, inspiradores y efectivos en los campos de la protección de la naturaleza, medioambiente y acción por el clima, basándose en una serie de cri-



Isabel Elizalde y Daniel Calleja.

terios de excelencia: sostenibilidad a largo plazo, potencial de comunicación y amplio impacto a nivel nacional, europeo o global. Además, se valora la innovación, la transferibilidad, el impacto medioambiental y el estado de conservación. -D.N.

# El Gobierno afirma que los regantes "están informados"

Contesta a agricultores del ramal del Ega, que protestaron ayer, que "ha sido transparente con ellos en el desarrollo del proyecto"

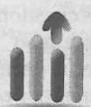
**PAMPLONA** - En plena campaña electoral, agricultores de San Adrián, Andosilla y Cárcar protagonizaron ayer una protesta para exigir la construcción del ramal del Ega y sus zonas regables para conectarse al Canal. Estos agricultores, acompañados del

senador de Na+ Alberto Catalán y del popular José Cruz Pérez Lapazarán, dijeron que el Gobierno no les informa sobre el estado del proyecto. El director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, negó de manera rotunda estas acusa-

ciones, y remarcó que "el departamento siempre ha recibido y respondido a regantes y organismos implicados en esta infraestructura". Gil señaló que "el calendario de ejecución del ramal del Ega ya está confeccionado" y que a finales de este año comenzarán las obras. Además recordó que Aguas de Navarra ya ha terminado la construcción del tubo en Funes y que "falta hacer la conexión al Canal". - D.N.



Los agricultores, con el senador de UPN, PP y Cs Alberto Catalán y el popular José Cruz Pérez Lapazarán. Foto: @albertocatalanhi (Twitter)



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↓ -0,30%  
7.557,33  
En el año: 19,39%

**CAC 40**  
↓ -0,18%  
5.438,23  
En el año: 14,96%

**DAX**  
↓ -0,58%  
12.238,94  
En el año: 15,91%

**DOW JONES\***  
↑ 0,10%  
25.887,44  
En el año: 10,97%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -0,38%  
3.425,64  
En el año: 14,13%

**FTSE 100**  
↓ -0,07%  
7.348,62  
En el año: 9,22%

**BRASIL\***  
↑ 0,81%  
90.754,49  
En el año: 3,26%

**COLOMBIA\***  
↓ -0,00%  
12.275,11  
En el año: 10,15%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 17-05-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
DEOLEO	7,143	0,06
NYESA VALORE	4,516	0,02
CORREA	4,337	4,33
QUABIT INM.	4,173	1,30
FLUIDRA	2,817	10,22
ORYZON GENOMICS	2,542	4,24
TUBOS REUNID	2,239	0,21
TALGO	2,139	5,73

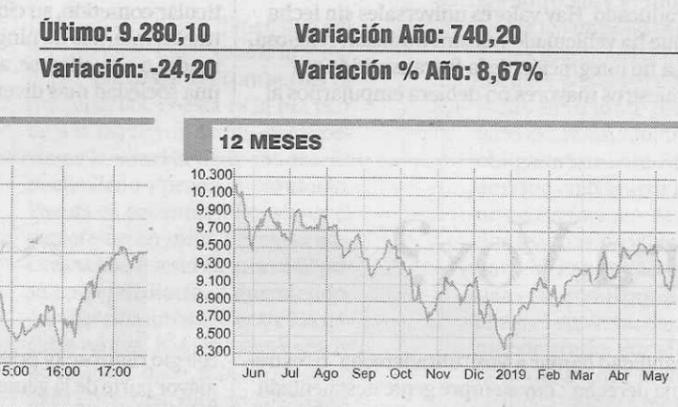
LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
PROSEGUR CASH	-5,671	1,73
GRAL.ALQ.MAQ	-5,594	1,35
DIA	-4,119	0,64
AMREST HOLDI	-3,888	8,90
ARCEL.MITTAL	-3,713	14,63
ERCROS	-3,525	2,52
AZKOYEN	-3,382	8,00
ABENGOA B	-2,752	0,01

LOS + CONTRATADOS		
	Var. %	Volumen
ABENGOA B	166.601,642	
SANTANDER	102.025,545	
NYESA VALORE	69.213,867	
URBAS	44.201,900	
BBVA	30.176,416	
B. SABADELL	28.538,554	
TELEFONICA	21.570,250	
DEOLEO	20.832,405	

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,312
Euribor 1 año		-0,128
\$ EEUU		1,1165
Yen		122,71
Libra		0,87743
Franco Suizo		1,12856
Corona Noruega		9,8082
Corona Sueca		10,7673

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ADIDAS AG	255,500	1,61	40,08
▼ AIR LIQUIDE SA	118,100	-0,08	8,90
▼ AIRBUS SE	121,000	-1,22	44,12
▼ ALLIANZ SE-VINK	204,350	-1,11	16,68
▲ AMADEUS IT GROUP	70,820	0,83	16,40
▼ ANHEUSER-BUSCH I	74,300	-1,47	28,77
▲ ASML HOLDING NV	182,820	0,66	33,29
▼ AXA	22,605	-0,02	19,87
▼ BANCO SANTANDER	4,159	-0,78	4,68
▼ BASF SE	63,560	-1,61	5,23
▼ BAYER AG-REG	56,950	-0,59	-5,96
▼ BAYER MOTOREN WK	66,160	-0,21	-6,42
▼ BBVA	5,152	-0,77	11,14
▼ BNP PARIBAS	45,375	-1,25	14,95
▼ CRH PLC	28,720	-1,03	24,33
▼ DAIMLER AG	53,360	-1,19	16,23
▼ DANONE	71,200	0,06	15,75
▼ DEUTSCHE POST-RG	28,070	-1,18	17,40
▲ DEUTSCHE TELEKOM	15,210	0,03	2,63
▲ ENEL SPA	5,629	0,70	11,60
▼ ENGIE	13,580	-1,74	8,42
▲ ENI SPA	14,840	0,61	7,94
▲ ESSLORLUXOTTICA	109,950	0,00	-0,45
▼ FRESenius SE & C	48,810	-0,41	15,17
▼ IBERDROLA SA	8,180	-0,41	16,56
▼ INDITEX	25,390	-1,28	13,60
▼ ING GROEP NV	10,114	-1,35	7,48
▼ INTESA SANPAOLO	2,170	-0,60	11,89
▲ KERING	522,000	0,02	26,82
▲ KONINKLIJKE AHOL	20,990	0,67	-4,92
▲ KONINKLIJKE PHIL	36,435	-1,37	17,80
▲ LINDE PLC	169,550	0,62	22,37
▼ LVMH MOET HENNE	340,850	-0,10	32,01
▼ L'OREAL	243,600	-0,37	21,07
▼ MUECHENER RUE-R	219,000	-0,14	14,93
▲ NOKIA OYJ	4,444	0,83	-11,65
▲ ORANGE	13,825	0,33	-2,33
▼ SAFRAN SA	125,750	-0,32	19,31
▲ SANOFI	75,230	0,25	-0,57
▼ SAP SE	114,600	-1,27	31,83
▼ SCHNEIDER ELECTR	72,680	-0,79	21,70
▼ SIEMENS AG-REG	107,420	-1,14	10,31
▼ SOC GENERALE SA	25,715	-1,08	-7,57
▼ TELEFONICA	7,176	-0,57	-2,22
▲ TOTAL SA	49,170	1,16	6,47
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	142,100	-1,32	4,95
▲ UNILEVER NV-CVA	54,320	0,37	14,55
▲ VINCI SA	89,480	0,31	24,24
▼ VIVENDI	24,900	-0,32	17,01
▼ VOLKSWAGEN-PREF	147,140	-0,65	5,92

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	94,900	0,42	28,42
▼ ACERINOX	8,858	-1,34	2,26
▲ ACS CONST.	37,680	0,86	11,38
▼ AENA	166,750	-0,80	22,84
▲ AMADEUS IT	70,820	0,83	16,40
▼ ARCEL.MITTAL	14,626	-3,71	-19,55
▲ B. SABADELL	1,067	0,38	6,65
▼ BANKIA	2,321	-1,23	-9,34
▼ BANKINTER	6,748	-0,35	-3,85
▼ BBVA	5,152	-0,77	11,14
▼ CAIXABANK	2,789	-0,64	-11,85
▲ CELLNEX TELECOM	29,800	0,57	41,33
▼ CIE AUTOMOT.	24,740	-0,80	15,39
▲ ENAGAS	25,630	0,31	8,56
▼ ENCE	4,080	-0,68	-25,62
▲ ENDESA	22,790	0,35	13,21
▲ FERROVIAL	21,300	1,00	20,37
▲ GRIFOLS	24,100	1,30	5,24
▼ IBERDROLA	8,180	-0,41	16,56
▼ INDITEX	25,390	-1,28	13,60
▲ INDR A	9,825	1,81	19,31
▼ INM.COLONIAL	9,900	-0,40	21,70
▲ INT.AIRL.GRP	5,796	0,80	-16,24
▼ MAPFRE	2,678	-0,52	15,43
▼ MEDIASET ESP	6,906	-0,35	25,79
▲ MELIA HOTELS	8,325	1,09	1,40
▼ MERLIN PROP.	12,030	-0,41	12,45
▼ NATURGY	26,900	-0,19	20,84
▲ RED ELE.CORP	19,660	0,98	0,85
▲ REPSOL	14,790	0,72	5,04
▼ SANTANDER	4,159	-0,78	4,68
▼ SIEMENS GAMESA	14,655	-0,58	37,73
▲ TEC.REUNIDAS	24,600	0,08	15,28
▼ TELEFONICA	7,176	-0,57	-2,22
▼ VISCOFAN	49,860	-0,08	3,62



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	8,000	0,00	15,94
▲ ABENGOA	0,022	0,45	53,79
▼ ABENGOA B	0,011	-2,75	211,76
▲ ADVED	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	23,500	1,29	6,05
▼ AIRBUS	121,060	-1,01	44,55
▼ AIRTIFICIAL	0,160	-0,25	14,47
▼ ALANTRA	15,550	-0,32	11,87
▼ ALMIRALL	15,340	-0,84	14,73
▼ AMPER	0,254	-1,74	6,07
▼ AMREST HOLDI	8,900	-3,89	-10,73
▲ APERAM	23,150	0,70	3,81
▲ APPLUS SERVICES	11,770	1,64	21,47
▲ ARIMA	10,000	0,50	11,11
▲ ATRESMEDIA	4,554	0,53	4,40
▼ AUDAX RENOV.	2,190	-1,79	70,43
▼ AUXIL. FF.CC	39,100	-0,64	8,01
▼ AZKOYEN	8,000	-3,38	22,32
▲ B. RIOJANAS	4,800	0,00	-9,43
▲ BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▼ BAYER	56,610	-0,39	-5,29
▼ BERKELEY ENE	0,184	-1,39	62,11
▼ BIOSEARCH	1,322	-0,90	33,27
▼ BOLSAS Y MER	23,560	-1,67	-3,12
▲ BORGES	3,680	0,00	-7,07
▲ CCEP	50,900	0,99	26,18
▲ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	14,800	0,00	9,23
▲ CODERE	3,600	1,27	10,77
▼ COEMAC	3,450	-0,86	31,68
▲ COR.ALBA	48,800	0,41	14,82
▲ CORREA	4,330	4,34	33,23
▼ D. FELGUERA	0,012	-2,46	3,48
▲ DEOLEO	0,060	7,14	6,19
▼ DIA	0,642	-4,12	39,20
▲ EBRO FOODS	18,890	0,37	8,31
▲ EDREAMS ODIGEO	3,250	1,56	36,84
▲ ELECNOR	12,000	1,27	-9,09
▼ ERCROS	2,518	-3,52	-19,14
▲ EUSKALTEL	7,720	0,00	10,44
▼ EZENTIS	0,515	-1,90	8,31
▲ FAES	3,990	0,00	34,34
▼ FCC	11,380	-0,52	-2,74
▲ FLUIDRA	10,220	2,82	4,39
▲ G.CATALANA O	31,750	0,16	-2,61
▼ G.E.SAN JOSE	7,080	-0,42	53,91
▼ GESTAMP	5,250	-0,47	5,63
▼ GL. DOMINION	4,680	-0,21	8,84
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,350	-5,59	5,47
▲ GRIFOLS B	16,680	0,85	3,35
▲ IBERPAPEL	30,500	0,00	-7,58
▲ INM. DEL SUR	11,450	0,00	11,17
▼ LABORAT.ROVI	17,500	-2,51	0,29
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,110	-0,56	-3,68
▼ LIBERBANK	0,395	-0,50	-10,14
▲ LINGOTES ESP	16,950	0,30	54,09
▲ LOGISTA	21,160	0,00	-3,20
▲ MASMOVIL	20,700	0,49	6,15
▲ METROVACESA, S.A.	10,720	0,56	-0,28
▲ MIQUEL COST.	15,760	0,38	-7,18
▼ MONTEBALITO	1,515	-0,98	15,65
▼ NATRA	0,897	-0,11	5,28
▲ NATURHOUSE	2,200	0,00	39,42
▲ NEINOR H.	11,400	0,62	-12,31
▼ NEXTIL	0,682	-1,16	-5,16
▼ NH HOTEL	4,590	-0,86	13,17
▲ NYESA VALORE	0,016	4,52	-2,99
▼ OBR.H.LAIN	1,138	-1,90	74,54
▲ ORYZON GENOMICS	4,235	2,54	95,61
▲ PARQUES REUNIDOS	13,840	0,00	28,15
▼ PESCANOVA	0,509	-0,20	-9,30
▼ PHARMA MAR	2,170	-1,36	99,08
▲ PRIM	11,050	0,45	5,24
▲ PRISA	1,556	0,65	-6,55
▼ PROSEGUR	4,090	-2,20	-7,51
▼ PROSEGUR CASH	1,730	-5,67	-10,55
▲ QUABIT INM.	1,298	4,17	-0,15
▲ REALIA	0,927	0,65	1,87
▲ REIG JOFRE	2,480	0,40	8,77
▼ RENO MEDICI	0,623	-0,80	3,83
▲ RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,400	-1,33	-5,61
▲ RENTA CORP.	4,000	0,25	25,39
▲ SACYR	2,116	0,19	21,33
▲ SERV.POINT S	0,668	0,00	67,21
▲ SNIACE	0,076	0,13	8,86
▼ SOLARIA	4,604	-1,62	16,12
▼ SOLARPACK	10,880	-0,55	8,80
▲ TALGO	5,730	2,14	6,90
▲ TELEPIZZA	6,010	0,17	2,04
▼ TUBACEX	2,615	-1,13	4,60
▼ TUBOS REUNID	0,206	2,24	43,71
▼ UNICAJA	0,960	-1,03	-16,52
▲ URBAS	0,009	0,00	170,59
▲ VERTICE 360	0,010	0,99	59,38
▼ VIDRALA	82,800	-0,36	12,04
▲ VOCENTO	1,400	1,82	27,27
▲ ZARDOYA OTIS	6,970	0,87	12,24

# CCOO pide el voto en las elecciones del 22 de mayo para mejorar la calidad de los servicios públicos y recuperar derechos

El Área Pública de CCOO denuncia que la negociación casi ha desaparecido desde que LAB y ELA suman la mayoría de la representatividad en la Mesa General y piden un cambio de rumbo para recuperar los derechos arrebatados durante los últimos años.

Uno de los compromisos electorales de CCOO es luchar para reducir el elevado índice de temporalidad presente en la Administración, que ha pasado del 33% en 2013 al 45% en 2017, llegando al 55% en Osasunbidea. Desde 2014 a principios de 2018 el personal fijo ha disminuido más del 8%, pero las jefaturas han aumentado cerca del 6%.

17/05/2019.



CCOO pide el voto en las elecciones del 22 de mayo

El Área Pública de CCOO (formada por las federaciones de servicios a la ciudadanía, enseñanza y sanidad) ha presentado hoy el programa y las candidaturas de CCOO de cara a las elecciones convocadas para el 22 de mayo para el personal del Gobierno de Navarra.

En la rueda de prensa, Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO de Navarra, ha señalado que se trata de unas "elecciones de trascendental importancia, no porque se celebren en la mayor empresa de Navarra, sino porque en ellas se dará más o menos fuerza a sindicatos que sólo defienden intereses corporativos o a aquellos que, junto a la defensa de las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores, ponen en un lugar principal de sus reivindicaciones el fortalecimiento de los servicios públicos, como es el caso de CCOO".

Los secretarios generales de las federaciones presentes en la rueda de prensa –Cecilio Aperte, por servicios a la ciudadanía; Pilar García, por Enseñanza; y Carmen Pueyo, por Sanidad- han coincidido en señalar que “la negociación casi ha desaparecido desde que LAB y ELA suman la mayoría de la representatividad en la Mesa General. De hecho, en esta legislatura únicamente se han alcanzado tres acuerdos: uno sobre licencias y permisos, otro sobre reparto de unos fondos adicionales posibilitado porque CCOO alcanzó un acuerdo con el Gobierno del Estado y otro el Pacto educativo que está tardando en exceso en desarrollarse”.

Uno de los compromisos de CCOO en su programa electoral es luchar para reducir el índice de temporalidad, que tiene unas cifras más que preocupantes y que afecta tanto a las condiciones del personal como a la calidad de los servicios públicos. El índice ha pasado del 33% en 2013 al 45% en 2017, llegando al 55% en Osasunbidea. Desde 2014 a principios de 2018 el personal fijo ha disminuido más del 8%, pero las jefaturas han aumentado cerca del 6%. Y, entre el personal fijo, las personas de más de 50 años pasan del 41% en 2013 al 51% en 2017.

Además del incremento galopante de la temporalidad, CCOO denuncia que la negociación colectiva se haya quedado reducida a la mínima expresión, el envejecimiento de plantillas, las bajas que no se cubren, el aumento de las jefaturas, la mala ley de Policías o la judicialización de innumerables oposiciones, entre otras cosas.

Ante esta situación hay que actuar -las llamadas a la movilización por parte de sindicatos como ELA y LAB han sido nulas- y CCOO reivindica un cambio de rumbo que, basándose en la negociación y la movilización, permita recuperar lo arrebatado durante estos últimos años, revertir los recortes, obtener unos índices de calidad de los servicios públicos que estén a la altura de la ciudadanía navarra y recuperar los derechos perdidos por el personal que presta su servicio en la Administración Pública. Después de años de recortes, en los que se han resentido servicios esenciales como la educación y la sanidad, es momento de recuperarlo todo.

En este contexto electoral además no son pocas las veces que partidos políticos, especialmente de la derecha, prometen de forma demagógica bajar impuestos de forma generalizada. Pero eso es incompatible con una educación o una sanidad de calidad y es incompatible también con una sociedad cohesionada socialmente. Bajando los impuestos, siempre o bien de forma directa o de forma indirecta quienes se benefician son las rentas altas, aquellas personas que pueden proveerse en el mercado privado de bienes y servicios.

# CCOO e Izquierda-Ezkerra coinciden en la necesidad de apostar por el empleo de calidad y la agenda social

Una delegación de ambas formaciones se ha reunido para analizar la realidad social de Navarra de cara a las elecciones forales y municipales.

La salud laboral, la fiscalidad progresiva, la lucha contra la pobreza, la banca pública y la necesidad de un Plan de Empleo temas prioritarios en las agendas de CCOO e Izquierda-Ezkerra.

17/05/2019.



CCOO-IE

Una delegación de CCOO e Izquierda-Ezkerra, encabezada por Chechu Rodríguez y Marisa de Simón se ha reunido hoy para analizar la realidad social ante las elecciones forales, y compartir medidas para corregir algunas de las cuestiones sociales más importantes.

Entre los temas destacados del encuentro se encuentra la necesidad de abordar de forma decidida la calidad del empleo. Tanto CCOO como IE han coincidido en que la precariedad, la temporalidad y la alta rotación de los contratos son parte de los principales problemas del mercado de trabajo de Navarra.

En este sentido, han considerado que frente a una fuerte polarización en temas identitarios o lingüísticos, se necesita colocar a la agenda social en el centro del tablero político, ya que confrontar con las derechas supone también entrar de lleno en los debates sobre la pobreza, la fiscalidad y los servicios públicos.

Por ello, CCOO e IE han acordado defender propuestas comunes en materia fiscal. Ambos han defendido una fiscalidad progresiva, que sea justa con las rentas medias y bajas y sirva para apuntalar servicios públicos de calidad. En este

contexto electoral además no son pocas las veces que partidos políticos, especialmente de la derecha, prometen de forma demagógica bajar impuestos de forma generalizada. Pero eso es incompatible con una educación o una sanidad de calidad y es incompatible también con una sociedad cohesionada socialmente. Bajando los impuestos, siempre o bien de forma directa o de forma indirecta quienes se benefician son las rentas altas, aquellas personas que pueden proveerse en el mercado privado de bienes y servicios.

La siniestralidad laboral también ha ocupado buena parte del encuentro, ya que Navarra es la comunidad con peores indicadores en este tema.

La lucha contra la pobreza ha sido uno de los ejes que mayor coincidencia ha concitado en la reunión. La renta garantizada, los programas de vivienda protegida y las acciones contra la pobreza severa han logrado que hoy Navarra sea una comunidad puntera en esas materias.

Asimismo CCOO e IE han apostado por una Banca Pública independiente y con la mirada puesta en nuestra tierra, sin delirios de grandeza, y tratando de jugar un papel importante en la dinamización económica y social de Navarra.

Por último, la necesidad de apostar por un Plan de Empleo ha sido otra de las propuestas coincidentes. Tras una legislatura sin un acuerdo de estas características, CCOO e IE se han comprometido a hacer todos los esfuerzos necesarios para que la próxima legislatura se apruebe un Plan de Empleo acordado, como hoja de ruta y guía ante los retos del mundo del trabajo.

# CCOO de Navarra gana las elecciones sindicales en la UPNA entre el profesorado

CCOO de Navarra ha ganado las elecciones entre el personal docente, obteniendo cuatro delegados y 49 votos.

---

17/05/2019.

---

CCOO de Navarra ha ganado las elecciones sindicales entre el personal docente en la Universidad Pública de Navarra. A las elecciones estaban convocadas 330 personas.

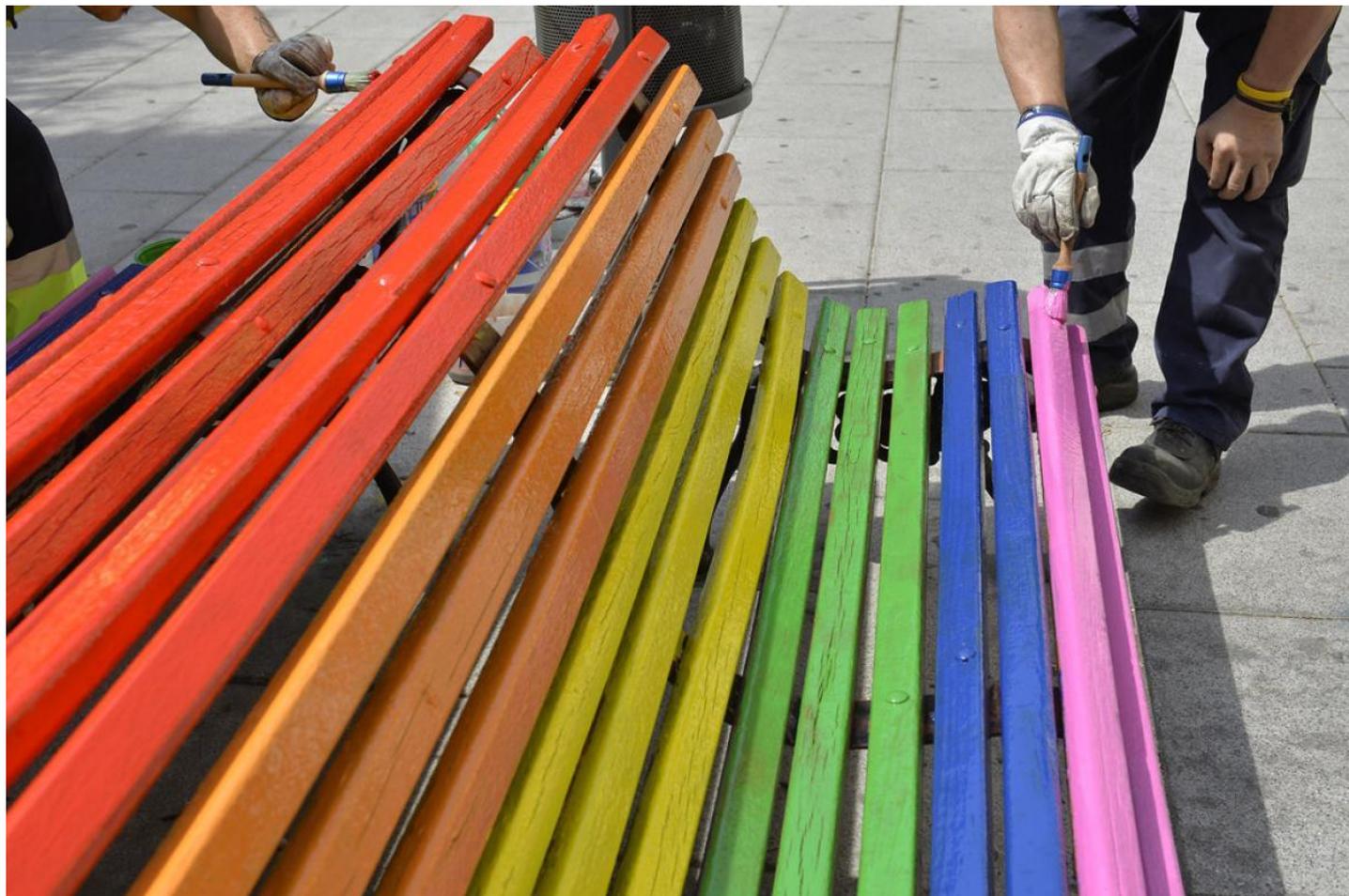
CCOO ha obtenido 49 votos y 4 delegados, CSIF 43 votos y 3 delegados, UGT 40 votos y 3 delegados y por último ELA ha obtenido 31 votos y 3 delegados.

El sindicato agradece el apoyo recibido para desarrollar una labor sindical que defienda los derechos del personal docente.

# CCOO recuerda que es necesario avanzar en el respeto a la diversidad

El sindicato celebra que hace dos años ya se hubiera aprobado una Ley Foral de Igualdad para el colectivo LGTBI+. CCOO considera que programas como SKOLAE son fundamentales para el avance en el respeto hacia las vivencias sexuales o de género diversas.

17/05/2019.



LGTBIfobia

La profundización en los derechos sociales y laborales, así como en las libertades individuales supone una tarea fundamental para CCOO. En este sentido, evitar cualquier tipo de discriminación derivada de la orientación sexual o trabajar a favor de la diversidad se convierten en dos objetivos claros.

Todavía no han pasado muchos años desde que en 1990 la Organización Mundial de la Salud excluyera la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud. Nuestra sociedad ha avanzado mucho en el desarrollo normativo para evitar la discriminación.

Son muchas las leyes que abordan los derechos del colectivo LGTBI, la ley foral de parejas de hecho y la ley foral integral de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales por ejemplo, y sobre todo la Ley Foral para la igualdad social de las personas LGTBI+ aprobada hace ya dos años.

Estos textos fueron pioneros en la lucha por la igualdad, pero las leyes no siempre conllevan un cambio de facto en la mentalidad o en las actitudes de la sociedad. Así, hoy día, aun siendo posible que dos personas del mismo sexo se casen o que las personas transexuales tengan documentación de acuerdo a su sexo, todavía hay mucho que hacer para que estas personas puedan vivir su opción sexo-afectiva con normalidad, expresar su afectividad libremente en público y ser visibles y aceptadas socialmente.

CCOO ha opinado que, nuestra sociedad y el mundo del trabajo en particular, pese a las leyes igualitarias, no está exenta de prejuicios y actitudes discriminatorias (homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas) que hacen que el colectivo LGBTI tenga necesidades especiales que desde las políticas públicas exigen un tratamiento y unos servicios concretos. El sindicato ha subrayado que está plenamente comprometido en combatir la LGTBIfobia en los centros de trabajo.

Por ello, CCOO ha abogado porque programas educativos como SKOLAE se mantengan y desarrollen, ya que inciden de forma positiva en la percepción social sobre la diversidad afectivo sexual. Los patrones de conducta, el respeto a la pluralidad, los valores a favor de la convivencia son elementos que han de ser cultivados en el ámbito educativo.

Por último, CCOO ha valorado positivamente el Plan de Acción que aprobó ayer el Consejo Navarro LGBTI+. Sin duda, organizar y transversalizar las políticas para trabajar a favor del respeto y contra la LGTBIfobia es importante para acabar con prácticas discriminatorias.